

Presidente Lázaro Cárdenas del Río, 1934-1940. Pensamiento y acción.

Elvia Montes de Oca Navas

31



1999

La colección *Documentos de Investigación* difunde los avances de trabajo realizados por investigadores de El Colegio Mexiquense, A.C., con la idea de que los autores reciban comentarios antes de la publicación definitiva de sus textos. Se agradecerá que los comentarios se hagan llegar directamente al (los) autor(es). Los editores han mantenido fielmente el texto original del presente documento, por lo que tanto el contenido como el estilo y la redacción son responsabilidad exclusiva del(de los) autor(es). D.R. © El Colegio Mexiquense, A.C., Ex hacienda Santa Cruz de los Patos, Zinacantepec, México. Teléfonos: (72) 18-01-00 y 18-00-56; fax: 18-03-58; E-mail: ui@cmq.colmex.mx Correspondencia: Apartado postal 48-D, Toluca 50120, México.

E-mail: emontes@cmq.colmex.mx

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
INTRODUCCIÓN	5
ALGUNOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS	6
CÁRDENAS PRESIDENTE	9
<i>Enfrentamiento Cárdenas-Calles</i>	12
<i>Política obrera</i>	15
<i>Reacción de los empresarios a la política laboral de Cárdenas</i>	19
<i>La expropiación petrolera</i>	21
<i>Reforma agraria</i>	23
<i>Reforma educativa</i>	26
<i>El Partido de la Revolución Mexicana</i>	32
REFLEXIONES FINALES	34
FUENTES CONSULTADAS	39
Libros	39
Periódicos	40

INTRODUCCIÓN

Lázaro Cárdenas gobernó a México del 1o. de diciembre de 1934 al 30 de noviembre de 1940. El sexenio cardenista marcó en gran medida el desarrollo del México contemporáneo. Durante el gobierno de Cárdenas se dio una serie de sucesos que remarcaron con mayor profundidad y rapidez lo hecho por gobiernos anteriores, para lograr un desarrollo económico acelerado en México que acabara con formas de producción y organización anteriores, y que dificultaban el paso franco del capitalismo.

El apoyo que Cárdenas logró de los obreros y de los campesinos, de los profesores y de los burócratas, del ejército y de una buena parte de los empresarios mexicanos, incluso hasta del Partido Comunista Mexicano que en un principio le negó su apoyo, todo aunado a medidas nacionalistas importantes encabezadas por la expropiación petrolera de 1938, hizo que el gobierno cardenista pudiera avanzar en su proyecto de continuar en México el desarrollo de un modelo capitalista con base en un crecimiento industrial moderno que respetara la propiedad privada como parte esencial de su ser, pero que ofreciera mejores condiciones de vida al trabajador. Este proyecto requería de una nueva reordenación de las relaciones establecidas entre los trabajadores y los dueños del capital, de tal manera que el reacomodo propiciara beneficios mutuos que permitieran alejar el fantasma de la

violencia, presente a lo largo de la historia de México.

Cárdenas escribió en sus *Apuntes* en diciembre de 1934, siendo ya Presidente de México:

Todo me hace comprender que mi labor será ardua, que encontraré fuertes obstáculos oponiéndose a un programa de moralización, de mejoramiento económico de los trabajadores y de reintegración de las reservas del subsuelo. Pero tengo fe en que podré resolver todo esto apoyado en el pueblo y en la confianza que sepa inspirar al país con mis propios actos.

Lo que Cárdenas se proponía hacer a nivel nacional, lo había hecho antes en Michoacán cuando fue gobernador de 1928 a 1932: fundación de escuelas, hospitales, asilos, instituciones de beneficencia, establecimiento de escuelas en haciendas y ranchos pagadas por los dueños, organizaciones de sociedades de padres de familia, establecimiento de las escuelas industriales, organización de los obreros, dotación de tierras a los campesinos, supresión de casas de juego de azar, campañas antialcohólicas, establecimiento de escuelas normales regionales y muchas cosas más que siendo Presidente siguió haciendo, pero ahora en todo el país.

El gobierno de Cárdenas participó como un sujeto activo y protagónico en el proceso

económico mexicano, y todavía lo hizo con mayor profundidad que los gobiernos de Obregón y de Calles, con miras a lograr un desarrollo más independiente del capital extranjero para no caer nuevamente en una crisis como la de 1929.

Cárdenas se propuso disminuir los desequilibrios y las distancias existentes entre los diversos sectores sociales a través de las instituciones gubernamentales, los sindicatos y el partido.

A partir del reconocimiento de las clases sociales, Cárdenas logró su aglutinamiento y politización sin grandes y peligrosas contradicciones que pusieran en peligro el desarrollo nacional. No se negaron los choques entre las clases, pero sí se mediaron muchas veces a través de la intervención del mismo Cárdenas. Cárdenas desarrolló una política basada en concesiones y compromisos, más que en un prestigio de gran militar y ganador de importantes batallas que no tenía como sí lo tuvo Obregón, o basado en alianzas con líderes y cabecillas regionales y sindicales como lo hizo Calles. Cárdenas prefirió el sistema de las alianzas con las bases populares y sus representantes, aunque no fue siempre el consenso la clave de su gobierno y en ocasiones tuvo que utilizar la represión, recordemos como un ejemplo la rebelión y muerte del general Cedillo.

Este trabajo pretende hacer algo que puede parecer imposible, narrar en pocas páginas buena parte de la obra que Cárdenas realizó durante su gobierno presidencial. Si bien hay mucho escrito sobre el tema, algunos de esos documentos se han dedicado más a la interpretación del gobierno cardenista que a analizar el propio pensamiento de Cárdenas. Para este trabajo utilicé, básicamente, los escritos del propio Cárdenas en los cuales se manifiestan sus pensamientos, pensamientos que en buena medida explican sus actos.

Este breve trabajo aborda diversos temas como lo fue la política obrera de Cárdenas y la reacción que tuvieron algunos empresarios, la expropiación petrolera, la reforma agraria, la reforma educativa, la formación del Partido de la Revolución Mexicana; atravesado todo ello por

un grave conflicto que se dio entonces y que fue el enfrentamiento que hubo entre Cárdenas y Calles, que a los mexicanos de ese tiempo les hizo temer no sólo por la estabilidad del Presidente, sino por la del propio país. A los mexicanos de los treinta no se les olvidaba todavía el horror de la violencia de la Revolución de 1910.

ALGUNOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En diciembre de 1933 se realizó en Querétaro la *Segunda Convención Ordinaria del Partido Nacional Revolucionario* (PNR) para la realización del *Primer Plan Sexenal 1934-1940*. Ésta sería una de las medidas anunciadas por el propio Calles para acabar con el caudillismo y entrar en la era de las instituciones.

El Plan Sexenal fue descrito como una fórmula flexible de estructuración estatal, basada en los intereses y necesidades nacionales, capaz de revolver en toda su profundidad los problemas que encuentra ante sí el Estado moderno. El plan fue calificado por sus autores y defensores como *nacionalista*.

En el plan de gobierno 1934-1940 se mezclaron los anhelos revolucionarios no logrados, con viejas ideas de un liberalismo que se creía ahora más avanzado y con ideales socialistas a la manera de los socialistas utópicos. Todo se mezcló en un mundo de conceptos no siempre aclarados que hablaban de modernidad, nacionalismo, antimperialismo, obrerismo, reforma agraria, colectivismo, anticlericalismo, indigenismo, pacifismo; considerados todos como elementos necesarios para acabar con el "exagerado capitalismo explotador".

En el plan aparecieron frases como "desarrollo colectivo", "lucha de clases", "socialización de México", "agricultura comunal" y otras cuestiones más que de haber sido aplicadas hubieran transformado la estructura económica del país.

El plan tenía cuatro propósitos fundamentales: aprovechamiento máximo de la riqueza nacional, mejoramiento de los ingresos de los

campesinos y obreros, desarrollo de la industria nacional y logro de una economía autosuficiente.

La reforma agraria tenía en el plan un papel preponderante, la tierra de los grandes latifundios aún no afectados sería repartida entre los campesinos que carecían de ella, pero se respetaría la pequeña propiedad privada. Paralelo a este desarrollo del campo era necesaria la educación rural elemental a la que se le daría preferencia sobre los estudios universitarios y superiores. Se requería de una escuela acorde con el proyecto reformista y desarrollista contenido en el plan.

En el plan el Estado fortaleció su derecho de participar no sólo en la vida política y jurídica del país y como custodio del orden social, sino fundamentalmente en la vida económica de México. Luego el Plan era también un plan político de fortalecimiento de un Estado que descansaba precisa y principalmente en las masas a las cuales se les garantizaban sus derechos y reivindicaciones, dándoles cauce y dirección.

En las reuniones y en las diversas comisiones para realizar el plan, se dijo que la Constitución había quitado al Gobierno, representante oficial del Estado, el carácter de institución puramente política y lo había orientado hacia la acción reguladora de todos los aspectos fundamentales del país. Estos aspectos comprendían preferentemente el económico y el organizativo de los diversos sectores sociales importantes para el manejo y destino de la política, apoyado por un sistema educativo que sirviera como medio de integración ideológica y de capacitación para el trabajo productivo.

Se harían estudios serios sobre las condiciones de producción y apropiación de la riqueza, de las potencialidades económicas del país; las condiciones de crédito y la moneda, los monopolios y otras organizaciones capitalistas perjudiciales para México, todo encaminado a lograr formas más justas de reparto equitativo de la riqueza. A esto se le empezó a llamar el "socialismo mexicano".

En el rubro de economía, el plan establece que "el estado es un agente

activo de gestión y ordenación de los fenómenos vitales del país", y el principal objetivo del plan es, pues, robustecer la economía nacional, atacando los monopolios y eliminando el control que sobre ésta ejerce el extranjero. Para ello plantea la nacionalización del subsuelo, la ampliación de las zonas nacionales de reserva de petróleo, la limitación de la superficie de las concesiones mineras, el control oficial de la industria eléctrica y el fomento de las cooperativas industriales en manos de los trabajadores, así como la regulación estatal de las relaciones de los diferentes sectores que intervienen en el proceso económico.¹

1934 fue un año importante para México. Terminaba el periodo de gobierno del presidente interino Abelardo L. Rodríguez y se debía convocar a elecciones para designar al nuevo presidente. Asimismo era urgente acabar con cualquier brote de rebeldía como la habida en los años recientes por la guerra cristera. El país debía incorporarse al desarrollo del mundo moderno de manera pacífica.

México era un pueblo con grandes rezagos aún no superados a pesar del movimiento de 1910. Se había pasado ya a la tercera década de este siglo y lo establecido por la Constitución de 1917 como derechos de los mexicanos, convertidos todos en ciudadanos libres e iguales, aún no se había cumplido.

Uno de estos rezagos lo era el problema de la tierra. A pesar de lo hecho en la reforma y reparto agrario en los años anteriores, la tierra seguía concentrada en grandes latifundios, los peones seguían constituyendo la mayor parte de la población mexicana.

En 1934 había alrededor de 16 millones de mexicanos de los cuales 5,165,803 eran los que constituían la población económicamente activa que representaban un poco más del 31%. El 70.25% de la PEA se concentraba en la agricultura y sólo el 14.5% en la industria, el resto se repartía

¹ *Tiempo de México*. Segunda época, núm. 10, 7 de diciembre de 1933.

en comunicaciones y transportes, comercio y minería.²

La superficie cultivable entonces era de 58.910.340 hectáreas las cuales eran sólo utilizadas alrededor del 10%. En la tierra menos productiva se concentraba la población campesina, de la que el 70% eran jornaleros que seguían cultivando los productos tradicionales como maíz, frijol, trigo, cebada. Sólo los grandes latifundios producían mercancías para el mercado exterior: henequén, café, tabaco y algodón principalmente, el resto seguía produciendo para un numeroso mercado interno pero escaso de recursos necesarios para el consumo.

Los bosques eran poco explotados para fines industriales y de manera irracional, y eran aprovechados fundamentalmente para la obtención de carbón y leña, esto había provocando una deforestación progresiva y peligrosa.

La baja producción ganadera, casi toda destinada a la exportación, mostraba el escaso consumo que de carne hacía el pueblo mexicano, especialmente los más pobres, cuya dieta seguía basada en el maíz y otros vegetales, además de algunos animales domésticos.

Las industrias extractivas como la minería y el petróleo, rinden fabulosas utilidades a las compañías extranjeras que se calculan en 300 millones anuales, equivalentes al 10% del capital invertido, y en cambio poco contribuyen al beneficio y al progreso económico del País, ya que no existe proporción entre las utilidades obtenidas y los salarios, los que sólo alcanzan un promedio del 15.25% del valor de la producción.³

Existía una escasa tecnificación en la industria, lo que provocaba una excesiva importación de productos y maquinaria que encarecía

² Estos datos económicos fueron obtenidos del documento: *Programa de educación pública del C. Presidente de la República General de División Lázaro Cárdenas 1934*, localizado en el Archivo de la Escuela Normal para Profesores. Toluca, 1934, caja 119, expediente 2219.

³ *Ibid.*

los productos, reduciendo con ello el número de consumidores internos.

El comercio en gran escala estaba acaparado por los comerciantes extranjeros, quienes monopolizaban la producción para encarecer su consumo. El comercio exterior de México seguía siendo básicamente la exportación de materias primas y la importación de productos manufacturados y semielaborados. Algunos países europeos como Inglaterra y Holanda eran los principales compradores. Estados Unidos era el principal vendedor, comprendía el 80% de las importaciones mexicanas.

Los medios de comunicación ferroviarios, marítimos y aéreos estaban principalmente controlados por el capital extranjero, así se reforzaba la dependencia económica, igual que aumentaban los precios de las mercancías. Lo mismo pasaba con el capital financiero, manejado en su mayoría también por capitales extranjeros, que poco apoyo daban al desarrollo económico nacional.

Todo esto había provocado un desarrollo social escaso, así como grandes diferencias entre los sectores de la población. El problema más agudo se encontraba en las zonas rurales donde las condiciones de vida de los mexicanos no diferían mucho de las que se habían tenido durante el porfiriato, y que en buena medida habían sido la causa de la Revolución Mexicana de 1910.

Los mexicanos mayores de 10 años eran 11,746,043 de los cuales el 59.26% eran analfabetos, luego se hacía necesaria y urgente una gran campaña de alfabetización, pues ¿cómo se podía participar en un proyecto modernizador de producción agropecuaria e industrial con un pueblo con tal índice de analfabetismo y atraso escolar?

La enseñanza primaria comprendía a niños de 6 a 14 años que entonces eran 3,477,249, de ellos sólo el 52% asistía a la escuela. A este problema de escasa población escolar, se le sumaba el de la deserción y el abandono en los primeros grados de la escuela, siendo mayor entre los pueblos de las zonas rurales y más si eran pueblos indígenas.

En los años treinta el 14.60% de la población total de México hablaba sólo lenguas indígenas. Sobresalían la lengua náhuatl, la mixteca zapoteca, la maya quiché, la otomí, la totonaca, la tarasca y otras más. La política educativa establecida por el gobierno federal determinó que esta situación exigía un tipo de educación que, sin borrar lenguas y demás formas culturales de los indígenas, éstos fueran integrados a través de la lengua castellana para ser aptos y capaces e incluirlos en el nuevo proyecto nacional.

En ese ambiente llegó la candidatura de Lázaro Cárdenas del Río para ocupar la presidencia durante el primer periodo sexenal del México contemporáneo, 1934-1940.

CÁRDENAS PRESIDENTE

Cárdenas fue uno de los cuatro candidatos por los que se votó el 1o. de julio de 1934. Junto al general Cárdenas, apoyado por el Partido Nacional Revolucionario y otros organismos políticos no adheridos a él, estuvieron Adalberto Tejeda, exgobernador de Veracruz y exsecretario de Gobernación y Comunicaciones, apoyado por el Partido Socialista de las Izquierdas. Antonio I. Villarreal, apoyado por la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes y el líder ferrocarrilero Hernán Laborde a quien lo apoyaba el Partido Comunista Mexicano.

Cárdenas mismo cuenta cómo fue su designación como candidato a la presidencia por el PNR. Fue en abril de 1933, cuando estaba al frente de la Secretaría de Guerra y Marina de la cual había tomado posesión el 2 de enero del mismo año, cuando empezó a recibir invitaciones para su postulación como candidato a la Presidencia. Obreros, campesinos y partidos políticos, así como gobernadores, entre los que estaba el mismo hijo de Calles, se inclinaban a su favor. El 6 de junio de 1933, en las primeras páginas de los diarios del Distrito Federal, se publicaron las declaraciones de Cárdenas:

Las numerosas adhesiones que de todos los sectores del país he recibido, me obligan a aceptar mi postulación de precandidato a la Presidencia de la República que se llevará ante la Convención del Partido Nacional Revolucionario.

En julio de 1933 Cárdenas inició su gira política por todo el país como candidato del PNR, prometiendo el ejercicio de una administración honesta, y empeñarse en satisfacer las necesidades agrarias de los campesinos y en mejorar las condiciones de trabajo de los obreros. A esto iría unido la aplicación de la reforma educativa conforme al nuevo artículo 3o. de la Constitución, la supresión de juegos prohibidos, el cierre de casas de juego, la intensificación del reparto de tierras, el apoyo a las demandas obreras y muchas cuestiones más, todo, según Cárdenas, con el conocimiento y apoyo de Calles.

El apoyo de Calles a Cárdenas era público y abierto, así lo publicaban los periódicos de entonces. Veamos un ejemplo de ello en lo publicado en la primera página de *El Universal* el 29 de julio de 1933. Calles dijo de Cárdenas al acompañarlo en su gira por Guadalajara:

Yo que conozco a este revolucionario, puedo asegurar que los destinos de la Revolución [se] plasmarán con él en realidades efectivas y benéficas para las masas revolucionarias.

Cárdenas era consciente de que la influencia y autoridad de Calles eran un hecho, e incluso reconocía la necesidad de ser apoyado, no sólo por Calles, sino por los viejos revolucionarios que tenían peso en los nuevos rumbos del país. En una parte de su discurso de aceptación como candidato del PNR Cárdenas dijo:

Consecuentemente, declaro sin subterfugios que asumiré toda la responsabilidad oficial del gobierno, si llego a presidirlo, aunque para determinar esa responsabilidad tuviere que solicitar la cooperación de la experiencia de los viejos y acreditados jefes de la Revolu-

ción; pues no considero moral, ni justo, eliminar ese factor de encauzamiento de las actividades sociales, tan sólo en atención a falsos pudores de independencia y a la crítica acerba que la torpeza y la necedad invocan como argumentos incontrastables cuando censuran nuestra disciplina de partido y nuestro espíritu de cuerpo, siendo que en el fondo de esa crítica no hay más que el deseo de dividir a los hombres de la Revolución, para debilitar al gobierno proveniente de ella y especular con nuestras disensiones.⁴

Se asegura que la campaña electoral emprendida por Cárdenas fue sorprendente, que recorrió alrededor de 30,000 kilómetros de las maneras más diversas, y que llegó hasta los lugares más alejados y desconocidos de México.

Por todos lados prometió a los campesinos la redistribución de las tierras de los grandes latifundios y el reparto ejidal, facilidades de crédito, obras de infraestructura, organización de cooperativas, acabar con los intermediarios.

A los obreros y a los empresarios les ofreció reforzar la contratación colectiva, las cooperativas de producción y consumo, el respeto a las inversiones privadas, mexicanas o extranjeras, siempre y cuando se ajustaran a las leyes del país; la recuperación de las riquezas nacionales.

A todos ofreció, conforme al Plan Sexenal, que el Estado se encargaría de dirigir de la educación pública y privada, combatiría el desorden ideológico existente, provocado, principalmente, por el clero católico, intensificaría y modificaría la educación popular. Se estimularía la "escuela socialista, utilitaria y colectivista", que preparara al alumno para la futura producción organizada en cooperativas, con un profundo amor al trabajo como deber social.

El 10 de febrero de 1934 Cárdenas dijo en Veracruz:

Pero para cumplir con este programa en el que están considerados: impulsar la educación del pueblo; explotar las riquezas naturales por nuestros nacionales mismos; elevar el poder adquisitivo de los obreros; la distribución de las tierras a los pueblos que carecen de ellas; y desarrollar la industria del país por medio de la organización cooperativa de los trabajadores, es indispensable que los pueblos se organicen para que las mismas organizaciones sean el más fuerte sostén de sus propios intereses.⁵

Se había cumplido lo que Cárdenas escribió en su diario cuando aún era un adolescente.

(...) creo que para algo nació. Algo he de ser. Vivo siempre con la idea fija de que he de conquistar fama. ¿De qué modo? No lo sé.⁶

En la gira Cárdenas expuso sus ideas desarrollistas modernizadoras, basadas en un fuerte nacionalismo y en nombre de una mayor justicia social, además de una firme defensa de la soberanía nacional y de las riquezas naturales de México. Para lograrlo se necesitaba de un Presidente fuerte apoyado por el pueblo.

El Estado intervencionista encarnado en el gobierno de Cárdenas, sólo podría fortalecerse y llevar a cabo sus proyectos si contaba con el apoyo de los sectores mayoritarios constituidos por los obreros, campesinos y burócratas pero sin enfrentarse con los dueños del capital, aunque en ocasiones pareció que la alianza entre ellos era imposible.

Las palabras de Cárdenas, sin salirse de los lineamientos establecidos por la Revolución de 1910 y por el Partido Nacional Revolucionario (PNR) y teniendo atrás a Plutarco Elías Calles, hacían pensar que el pueblo todo participaría en los destinos del país, en el cumplimiento de la

⁴ Cárdenas, Lázaro. *Palabras y documentos públicos de... mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos, 1928-1940*. v. 1, p. 110.

⁵ *Ibid.*, p. 114.

⁶ Suárez, Luis. *Cárdenas: retrato inédito. Testimonios de Amalia Solórzano de Cárdenas y nuevos documentos*, p. 18.

obra revolucionaria registrada en el Plan Sexenal de Gobierno.

Frente a quienes como Jesús Silva Herzog aseguran que Cárdenas tuvo que tomar serias y riesgosas medidas económicas para poder sacar al país de los efectos de la crisis económica internacional sucedida a finales de los treinta, otros, por ejemplo Gustavo de Anda, asegura que "(...) Cárdenas no recibió un país en crisis sino en franca recuperación".⁷ Estaban creciendo las exportaciones, la circulación de bienes, la producción de servicios, la recaudación de impuestos, las reservas monetarias, luego, según De Anda, no era necesaria tal participación y control del Estado en la economía del país, acompañada de la proverbial demagogia de Cárdenas, que tan sólo desprestigió a los empresarios y los enfrentó a los trabajadores, que no pudieron darse cuenta de que fueron organizados de tal manera que el que se fortaleció fue el propio Cárdenas y el presidencialismo mexicano.

Cárdenas tomó posesión de su gobierno el 1o. de diciembre de 1934, su protesta la rindió en el Estadio Nacional. En su discurso de toma de posesión Cárdenas dijo: "Sólo el Estado tiene un interés general y, por eso, sólo él tiene una visión de conjunto. La intervención del Estado ha de ser cada vez mayor, cada vez más frecuente y cada vez más a fondo".⁸

En ese mismo discurso también habló nuevamente de las condiciones de marginación y explotación económica, política y moral en la que vivían los trabajadores, especialmente los del campo; las profundas desigualdades existentes en México y de las cuales podía dar cuenta, no sólo ahora, sino durante la gira que hizo por el país y que había durado varios meses. Condiciones de vida que hacían ver que a la Revolución le faltaba mucho por hacer, por quienes todavía vivían ajenos a toda civilización material y espiritual, "(...) sometidos a una alimentación, a una indumentaria y a un alojamiento inferiores

e impropios de un país que, como el nuestro, tiene recursos materiales suficientes para asegurar una civilización más justa".⁹ Era necesario aplicar nuevas formas de vida que abarcaran la política, la economía, la moral, y, sobre todo la educación.

Para ayudar a resolver este serio problema, tenemos el reciente programa que aparece en la plataforma del movimiento revolucionario: fomentar y organizar la explotación de nuestros recursos naturales bajo las normas y sistemas de socialización, iniciadas claramente en el plan sexenal.¹⁰

Sin embargo, se tenía poca confianza en la libertad de acción que pudiera tener el nuevo presidente. Se aseguraba que Cárdenas, igual que los tres presidentes anteriores a él, iba a ser manejado por Calles. El nuevo gabinete confirmaba estas sospechas, en él se habían incluido personas leales a Calles como lo era el mismo Bassols, aunque se le reconocía como intelectual de gran valía. Bassols fue nombrado Secretario de Hacienda y Crédito Público. El propio hijo de Calles, Rodolfo Elías Calles, fue nombrado Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, en este caso sólo eran lazos de parentesco los que explicaban su presencia en el gabinete. Tal vez esto provocó que poco se pudiera haber hecho durante 1935.

Probablemente para afirmar su autoridad y no la de Calles, cuando Cárdenas tomó posesión como Presidente de México, decidió sacar la casa presidencial del Castillo de Chapultepec para pasarla a la "Casa de la hormiga", que, según se dice, eran los baños de los caballos del general Amaro. Cárdenas la bautizó como "Los pinos", por el recuerdo de una huerta en Tacámbaro, Mich.

⁷ Anda, Gustavo de. *El cardenismo. Desviación totalitaria de la Revolución Mexicana*, p. 94.

⁸ Lázaro Cárdenas. *Palabras ...* ob. cit., v. 1, p. 139.

⁹ *Ibid.*, p. 138.

¹⁰ *Ibid.*, p. 139.

Enfrentamiento Cárdenas-Calles

En todas las fuentes consultadas escritas por el propio Cárdenas y por quienes sobre él y su gobierno lo han hecho, no deja de resaltarse lo señalado como el enfrentamiento peligroso que tuvieron Cárdenas y Calles, este último considerado entonces como “El jefe máximo de la Revolución”.

En el conflicto Calles-Cárdenas la sociedad mexicana se dividió en bandos y cada quien tomó partido, al principio, al menos, los más se inclinaron por Calles. Calles dio una entrevista a Ezequiel Padilla en donde aludió al peligro que significaban las divisiones paternalistas.

En una parte de la entrevista, Calles dijo:

Está sucediendo exactamente lo que sucedió en el periodo del presidente Ortiz Rubio. Un grupo se decía ortizrubista y otro callista. En aquellos tiempos, inmediatamente que supe estos incidentes, traté personalmente y por conducto de mis amigos de conjurarlos; pero pudieron más los elementos perversos, que no cesaron en su tarea hasta el desenlace de los acontecimientos que ustedes conocen. Actualmente, en la Cámara de Diputados se ha hecho esa labor personalista de una manera franca y abierta y conozco los nombres de quienes la mueven: todos los que tratan de dividirnos hacen una labor páfida... La historia reciente de nuestra política nos ha enseñado, con acopio de experiencia, que las divisiones paternalistas sólo conducen al desastre final; debieron, pues, suprimirse en las Cámaras esas categorías injustificadas de cardenistas y callistas; y de cardenistas de primera, de segunda y de última hora. Cuando comienza la división de los grupos a base de personas, toman parte de estas decisiones, primero, los diputados, senadores, gobernadores y ministros y, por último, el ejército. Como consecuen-

cia, el choque armado y el desastre de la nación.¹¹

Calles criticó a los obreros y sus innumerables huelgas, así como a sus organizaciones que estaban “ofreciendo en numerosos casos ejemplos de ingratitud”. Las huelgas sólo dañaban al país, tanto al inversionista como al trabajador. Calles dijo: “vamos para atrás, para atrás retrocediendo siempre”, eso era injusto, pues el país está guiado por “un ciudadano honesto y amigo sincero de los trabajadores, como el general Cárdenas”. Navarrete y Lombardo Toledano, líderes de los trabajadores, “son quienes dirigen el desbarajuste”, esto no era sólo una ingratitud al Presidente que los protegía, sino una traición al país; líderes que a la mera hora no iban a responder y “somos los soldados de la Revolución los que tenemos que defender su causa”.

El 12 de junio de 1935 el diario *Excelsior* publicó las “Patriotas declaraciones de Plutarco Elías Calles”, *El Nacional* se negó a hacerlo.

Unos meses antes, en la entrevista que Cárdenas concedió a Ezequiel Padilla en abril de 1935 y que apareció en la primera página del *Excelsior* el 13 del mismo mes, el Presidente había negado que México fuera al comunismo o que fuera la doctrina que guiara su administración. Cárdenas calificó su gobierno de *constitucionalista* y aseguró que pronto acabaría el reajuste trabajo-capital, cesando así las huelgas y los enfrentamientos que se estaban dando, al alcanzarse el equilibrio entre ambos factores de la producción. Cárdenas agregó:

Debemos combatir al capitalismo, a la escuela liberal capitalista que ignora la dignidad humana en los trabajadores y los derechos de la colectividad; pero el capital que se ajusta a las nuevas normas de justicia distributiva, que garantiza buenos salarios y cumple los derechos esenciales de las clases trabajadoras, ese

¹¹ Dulles, John W.F. *Ayer en México. Una crónica de la Revolución (1919-1936)*, p. 582.

capital merece las plenas garantías y el estímulo del gobierno.

Cárdenas habló de un capitalismo colaborador en favor de un interés común, no de un enemigo irreconciliable del trabajo que sólo producía una estéril lucha de clases que debilitaría a la nación entera.

Sin embargo las divisiones se dieron de manera cada día más profunda, entre los políticos del PNR, los integrantes de las cámaras, los dirigentes laborales, los gobernadores. Lombardo Toledano trató de ignorar a Calles por acusarlo a él de ser la causa de los conflictos laborales que se estaban dando.

La cosa llegó a un punto extremo cuando Cárdenas solicitó su renuncia a los miembros de su gabinete, para poder tener la libertad absoluta de elegir uno nuevo, integrado por personas leales a él, más que a Calles.

Cárdenas dijo a sus colaboradores:

Señores: ustedes conocen la situación política, verdaderamente grave, que ha sido creada por las declaraciones del señor general Calles. Conocen ya mi criterio al respecto y cómo estoy dispuesto a cumplir el programa de la Revolución sin dar importancia a críticas ni a maniobras que nada significan ante los intereses de la nación. En tal virtud, y deseando absoluta libertad para resolver la crisis, he de agradecerles se sirvan presentarme, de inmediato, sus renunciaciones a los cargos en que bondadosamente han venido ayudándome. Gracias por todo y... buenas noches señores.¹²

En los *Apuntes* de Cárdenas se nota que ya se venía avisando este malestar del Presidente contra Calles y sus seguidores. Cárdenas escribió en sus notas personales el 28 de abril de 1935:

Intensa campaña se viene haciendo en contra del Gobierno en todo el país por elementos partidarios del general Calles.

Estos individuos que con su conducta inmoral han traicionado a la Revolución y al propio general Calles dirigen andanadas de intrigas en contra del Gobierno al sentir que pierden sus posiciones de lucro.¹³

Los amigos del general Calles que están en el gabinete, escribió Cárdenas, insisten en que siga participando en la política del país, con ello sólo lograrían perder a Calles y a ellos mismos. Para Cárdenas no era desconocido que diputados, senadores y secretarios de gobierno iban y venían de Cuernavaca o de donde estuviera Calles para entrevistarse con él, y consultarle asuntos de política nacional.

El presidente Cárdenas no evadió el hecho de hablar con Calles para "invitarlo" a no seguir escuchando a quienes lo implicaban en el terreno político, que él, como expresidente ya no debía de intervenir.

En dos entrevistas que he tenido con el general Calles le he expresado la conveniencia para el Gobierno y para él mismo de retirarse de los políticos y me ha contestado: "Ya me canso de decirles a éstos... que me dejen en paz".¹⁴

Los mexicanos de entonces se preocuparon aún más por el ya inevitable rompimiento entre Calles y Cárdenas y el temor de que se provocara la caída del Presidente pues se pensaba que, de darse el enfrentamiento total, Cárdenas sería el perdedor. Sin embargo y con aquello de que quien pega primero gana, Cárdenas tomó al fin una decisión radical: Calles sería expulsado del país.

El 9 de abril de 1936, Cárdenas giró las instrucciones para que Plutarco Elías Calles, Luis N. Morones, Luis León y Melchor Ortega, fueran expulsados de México, acusados de actos subversivos como la posesión ilegal de armas y la voladura del tren de Veracruz, sucedido unos días antes y en el que hubo 13 muertos y 18

¹² Blanco Moheno, Roberto. *Tata Lázaro. Vida, obra y muerte de Cárdenas, Múgica y Carrillo Puerto*, pp. 160-161.

¹³ Cárdenas, Lázaro. *Obras I. Apuntes 1913-1940*. T. I, p. 317.

¹⁴ *Ibid.*, p. 318.

heridos, para sembrar la desconfianza y el temor en todo el país y provocar una nueva guerra civil.

Cárdenas escribió ese mismo día en sus *Apuntes*: "Mucho reflexioné para tomar esta determinación y hube de disciplinar mi condición sentimental, por lo que se refiere al señor general Calles, y obrar como responsable de los destinos de la Nación". El culpable fue Calles, pues, "(...) como hombre de experiencia, debía haberse evitado este trance a que él sabía podía conducir su presencia en el país (...)",¹⁵ y no escuchar a sus aduladores que fomentaron en él la pasión y la ambición por el poder.

El 11 de abril se publicaron las declaraciones de Cárdenas:

El Ejecutivo a mi cargo ha venido observando con toda atención las incesantes maniobras que algunos elementos políticos han desarrollado en el País, en los últimos meses, encaminados a provocar un estado permanente de alarma y desasosiego social.

Mientras dichas maniobras se contrajeron a una campaña difamatoria, en la República y en el extranjero, contra los miembros de la actual Administración y los sistemas por ella implantados, sostuve el firme propósito -que hice público inicialmente- de proceder en el caso sin precipitación alguna, con absoluta serenidad, y diferí la intervención del Poder Público cuando de modo inequívoco se advirtiese que los autores de esa agitación persistían en su tarea disolvente.

Pero cuando la situación ha llegado a extremos tales en los que sin recato alguno, estos elementos mantienen una labor delictuosa que tiende a estorbar la marcha de las instituciones y a frustrar los más nobles fines del Estado, contrariando, además el sentido de nuestra lucha social, ha parecido indispensable al Ejecutivo Federal abandonar su actitud vigilante y adoptar medidas de emergencia, a fin de evitar a

la Nación trastornos de mayor magnitud que, de no conjurarse, amenazarían con quebrantar la organización misma de la colectividad y podrían poner en peligro, inclusive, las conquistas alcanzadas, a trueque de tantos sacrificios en nuestros movimientos reivindicadores.

En esa virtud, consciente de sus responsabilidades, el Gobierno que presido y deseoso de apartarse de lamentables precedentes que existen en la historia de nuestras cruentas luchas políticas, en las que frecuentemente se ha menospreciado el principio de respeto a la vida humana, estimo que las circunstancias reclamaban, por motivo de salud pública, la inmediata salida del territorio nacional, de los señores Plutarco Elías Calles, Luis N. Morones, Luis L. León y Melchor Ortega. Palacio Nacional, 10 de abril de 1936. El Presidente de la República, Lázaro Cárdenas.¹⁶

La sombra de Calles se había desvanecido y su influencia política había sido anulada por Cárdenas, aunque éste achacara la actitud de Calles a sus "falsos amigos", que le gritaron siempre "Tú eres el rey". Por mi parte -dijo Cárdenas- seguiré la misma línea de gobierno que inicié desde el principio y que Calles criticó.

En la prensa de Los Ángeles a través del corresponsal de la *Prensa Asociada en México*, Clark Lee, el mismo 11 de abril dio la noticia de la expulsión de Calles y de su llegada a Los Ángeles. Calles declaró nuevamente que su salida se debió por haberse opuesto a la política de Cárdenas que era "francamente comunista".

Calles negó a la prensa poseer la inmensa fortuna que se le atribuía, 150 millones de pesos. También negó que volvería a ocupar la presidencia como se rumoraba en México y de que preparaba un levantamiento contra Cárdenas para ocupar su lugar. Dijo que regresaría a México cuando "Dios permita un cambio de la situación".

¹⁵ Ibid., pp. 338-339.

¹⁶ *Excelsior*. 11 de abril de 1936.

Las declaraciones de Calles provocaron gran confusión, ¿no había hecho él, cuando Presidente, una guerra abierta contra la iglesia, especialmente la católica?, ¿no era considerado el enemigo número uno del clero católico?, entonces ¿ahora por qué imploraba a Dios como salvador de México?

Lombardo Toledano fue uno de los que más criticaron esta posición novedosa en Calles de hombre religioso "quien ahora invoca a Dios cuando ayer perseguía impacablemente a toda clase de creyentes".

Lombardo Toledano dijo en un mitin obrero realizado el 12 de abril en apoyo a Cárdenas

Dios no traerá a Calles a México, y si viene, el proletariado lo esperará y lo arrojará de nuevo.¹⁷

A Cárdenas le fueron enviados mensajes de felicitación de todos los rumbos del país y sectores sociales. Inmediatamente se iniciaron los trámites para poder dar de baja al general Calles en el escalafón del ejército mexicano; se recopilaron pruebas para demostrar que Calles había participado en el atentado contra el tren de Veracruz para desestabilizar al gobierno, y, especialmente, lograr la destitución de Cárdenas.

¿Hasta dónde eran ciertas las acusaciones de Calles contra Cárdenas de querer llevar a México por los rumbos del comunismo? ¿No se trató de una reformulación de las relaciones de producción y de la acumulación de la riqueza, enmarcado en una conveniente red de relaciones sociales y políticas, dirigido todo por la presencia poderosa de Cárdenas? Octavio Ianni dice al respecto:

Bajo el gobierno [de] Cárdenas el Estado parece estar un poco adelante de las fuerzas político-económicas del país. Debido a la diversidad y a los antagonismos de esas fuerzas, además del hecho de que ninguna de ellas tuvo peso

suficiente para imponerse a las otras, ese gobierno pudo movilizar los medios políticos-administrativos del Estado burgués y dinamizar el conjunto de la formación social capitalista.¹⁸

Cuando Calles salió expulsado del país, la participación del gobierno encabezado por Cárdenas se amplía y profundiza en los campos político y económico. Esto se manifestó en lo sucedido con los ferrocarriles y las empresas petroleras, en la reestructuración del partido del gobierno para integrar a los campesinos, obreros, funcionarios, empleados y militares. en su participación en la regulación de las relaciones de producción en las inversiones públicas, en el apoyo al capital privado, en la reforma agraria, en su participación abierta en los asuntos agrícolas, industriales, financieros, educativos.

Política obrera

En este escenario, los sindicatos formados por obreros y campesinos tuvieron una importante participación, especialmente hasta 1938. Los sindicatos de los trabajadores se comportaron no como meros espectadores como lo habían sido en la década anterior, sino como protagonistas centrales no sólo representando a sus sectores, sino participando activamente en los rumbos del país, aunque fuera a través de un sistema corporativo autoritario vertical, pues las decisiones fundamentales siguieron siendo tomadas por un poder centralizado presidencialista, que en unión con las cúpulas sindicales, favoreció el apoyo de los trabajadores a cambio de logros laborales y mejores condiciones de vida.

Para contribuir al desarrollo de la organización obrera, se procuró la formación y crecimiento de grandes sindicatos, representativos del interés profesional en las distintas ramas industriales, y el resultado de esta labor, se evidencia en la fuerza actual de esta

¹⁷ *Tiempo de México*. Segunda Época, núm. 12, 12 de abril de 1936.

¹⁸ Ianni, Octavio. *El Estado capitalista en la época de Cárdenas*, p. 14.

clase de agrupaciones, que han logrado mejoramiento económico y social.¹⁹

El apoyo que Cárdenas obtuvo de los trabajadores lo empujó para ir más a fondo y con mayor velocidad en la aplicación de su programa, contenido en el Plan Sexenal de Gobierno.

Al contrario de lo que Calles y sus seguidores pensaron, el gran movimiento en que se vieron envueltos los trabajadores en su proceso de organización durante 1935 y 1940 no debilitó a Cárdenas y a su gobierno, al contrario. Esto fue posible gracias al control ejercido por los líderes de los trabajadores, y al carisma que Cárdenas iba construyendo alrededor de su persona y de su figura como Presidente.

Cárdenas anunció su política laboral-estatal durante su gira electoral. En el discurso que pronunció en Durango el 30 de junio de 1934 declaró que se impulsaría la organización cooperativista de los trabajadores: "(...) que capacitará a los trabajadores para la conquista de las fuentes de riqueza y de los instrumentos productivos, que es el ideal de la doctrina socialista de la Revolución".²⁰ Pero mientras no se lograra lo anterior, era necesario llevar a cabo las acciones y los principios del plan sexenal que marcaba una economía dirigida y regulada por el Estado, que liberaría al país de la economía colonial que lo había mantenido en el atraso. Sin embargo esto no significaba que los capitales extranjeros no serían vistos con buenos ojos en México, siempre y cuando se ajustaran a las leyes de la Revolución, respetaran el gobierno mexicano, corriendo la misma suerte que los mexicanos.

En el discurso que Cárdenas pronunció en Villahermosa, Tab., el 25 de marzo de 1934, gobernada entonces esa entidad por Tomás Garrido Canabal, Cárdenas habló de su idea de formar una gran central obrera:

Es por esto también que no descansaré en repetir constantemente, como lo hago

hoy, que se realice la organización de los trabajadores en un frente único, en el que todos se tiendan la mano y dentro del que, con particularidad, sean acogidas las agrupaciones que, por ignorancia o indolencia, están aún divorciadas de este propósito de organización general, pues en otra forma será sumamente difícil poderlos conducir con éxito por el camino de su plena emancipación dentro de los cauces que con tanto acierto ha señalado la Revolución en su plan sexenal.²¹

La economía nacional debía crecer. La industria contaba en 1935 con un total de 7 619 establecimientos fabriles, pero pocos realmente podían ser considerados como tales y la mayoría de los verdaderos y grandes establecimientos industriales seguía en manos de capitales extranjeros. El sector industrial debía aumentar su peso en la economía mexicana, fortaleciéndose a la vez una burguesía nacional que hiciera frente al capital extranjero, al menos en mejores condiciones que las que había al inicio del gobierno de Cárdenas. Esto fue logrado en buena parte, al menos en lo que al número de establecimientos industriales corresponde, los cuales casi se duplicaron para 1940 con respecto a 1935, en 1940 los establecimientos fabriles eran 13 510. Los créditos bancarios para el apoyo a la industria aumentaron de 39 754 millones de pesos en 1934 a 245 680 millones en 1940.

La industria mexicana debía fortalecerse para reducir la dependencia que se tenía de la extranjera, especialmente de la norteamericana.

Asimismo Cárdenas ofrecía su total apoyo a todos los trabajadores cuyas demandas no rebasaran la capacidad económica de las empresas, con "exigencias desorbitadas", y clamaba por "la unidad a toda costa".

Cárdenas pronunció un discurso ante los trabajadores de San Luis Potosí el 26 de febrero de 1936, en él dijo:

¹⁹ Cárdenas, Lázaro. *Seis años de gobierno al servicio de México, 1934-1940*, p. 384.

²⁰ Cárdenas, Lázaro. *Palabras...* ob. cit., v. 1, p. 132.

²¹ *Ibid.*, p. 124.

La política del gobierno está dirigida a mantener el equilibrio entre los factores que intervienen en la producción que son el trabajo y el capital. Para que ese equilibrio sea estable, es necesario que repose en una ancha base de justicia social y en un elevado espíritu de equidad que presida las relaciones obrero-patronales.²²

El desarrollo industrial fue apoyado con importantes obras de infraestructura construidas por el gobierno. Otra vía fueron las exenciones fiscales que se hicieron a las industrias nuevas, así como a las importaciones y exportaciones que ayudaran el crecimiento industrial del país. Esto explica el decreto del 30 de diciembre de 1939 que ofreció atractivas ventajas fiscales a los inversionistas tanto nacionales como extranjeros.

Sin embargo, no fue fácil el crecimiento económico del país. Durante el sexenio de Cárdenas se tuvieron grandes problemas económicos, políticos y sociales que pusieron en jaque su gobierno. Como lo fue la creciente inflación, el poco y efectivo control de los precios así como de la emisión de dinero, las devaluaciones del peso mexicano, la necesidad que hubo de acudir a préstamos bancarios; todo hizo que el costo de la vida del trabajador subiera de un 100% en 1934 a un 160% en 1940.

Cárdenas pregonó desde su gira electoral la necesidad de formar una organización única de los obreros para su propio beneficio. Esta invitación dio resultados en el *Congreso de Unificación Nacional del Movimiento Obrero*, celebrado en la ciudad de México del 21 al 24 de febrero de 1936 y en el que se acordó la creación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), desapareciendo así la *Confederación General de Obreros y Campesinos de México* (CGCOM), surgida a finales de 1933 cuando se pudo anular a Luis N. Morones del movimiento obrero y su decadente Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM).

La CTM nombró como secretario general a Vicente Lombardo Toledano, quien logró vincu-

lar organismos obreros de muy diversas tendencias.

El objetivo inmediato de la naciente organización consiste en cumplir el programa social de la revolución, aunque de manera mediata y última su compromiso es abolir el sistema capitalista.²³

Los propósitos inmediatos de la CTM serían luchar por el derecho de huelga, asociación sindical, reunión y manifestación pública, así como la libre propaganda escrita y verbal y la disolución de los viejos sindicatos gremiales, apoyo al nacionalismo de Cárdenas, pero sin perder su propia "independencia con respecto al gobierno". La CTM hizo un llamado a todos los trabajadores del país a unirse a ella para formar una gran y única organización nacional.

En el Congreso de Unificación Nacional del movimiento obrero, celebrado en esta ciudad desde el pasado 21 hasta el día de ayer, se acordó la creación de la Confederación de Trabajadores de México, movimiento que lleva a la desaparición de la prestigiada Confederación General de Obreros y Campesinos de México. Vicente Lombardo Toledano fue nombrado secretario general de la nueva central, que está formada por las organizaciones que el año pasado integraron el Comité Nacional de Defensa Proletaria. Este comité logró, en un periodo de especial excitación -que hizo crisis en el mes de junio pasado [el conflicto de Cárdenas con Calles y otros políticos más]-, vincular núcleos obreros de muy diversas tendencias, los cuales manifestaron la fortaleza de su unión en las gigantescas movilizaciones de diciembre. Sólo han quedado fuera de la CTM, la Confederación Regional Obrera Mexicana y la Confederación General de Trabajadores.²⁴

²² Ibid., pp. 193-194.

²³ *Tiempo de México*. Segunda Epoca, núm. 11, 25 de febrero de 1936.

²⁴ Ibidem

Según sus dirigentes, la CTM lucharía por una sociedad sin clases, por la desaparición del capitalismo, etc. Como tácticas, usaría la huelga, el boicot, la manifestación pública y la "acción revolucionaria".²⁵ "Sería un organismo "independiente" del poder público; "impediría la intromisión en sus nacientes filas de elementos que pretendan arrastrarla a fines políticos". Su lema sería: "por una sociedad sin clases"; se lucharía contra el imperialismo y la guerra, por las reivindicaciones inmediatas de los trabajadores (mejores salarios, reducción de la jornada, etc.); buscaría la posesión de los medios de producción por los obreros, pronunciándose contra el servicio militar y por la implantación del seguro social por patronos y el Estado".²⁶

La CTM sería más tarde el frente obrero más importante en la historia de México, al ser el punto de apoyo fundamental del gobierno cardenista, y al sintetizar los avances organizativos que hasta entonces habían logrado los trabajadores mexicanos. Cárdenas tenía ahora un organismo institucionalizado que representaba al sector laboral, cuya creciente unidad organizativa podía ofrecer un fuerte apoyo político a su régimen, a la vez que introducir mejoras materiales para la clase obrera.

La CTM después corrigió sus primeras expresiones, no se trataba de abolir la propiedad privada ni de llevar a los trabajadores al poder, para ello la clase obrera mexicana no tenía la conciencia social, política e ideológica necesaria para establecer una sociedad sin clases, sino que se trataba de fortalecer alianzas con el gobierno para garantizar y reforzar sus derechos. De alguna manera la CTM se alejó de sus viejas agrupaciones y líderes, CROM y Morones especialmente, pero no de sus principios reformistas.

Con el surgimiento de la CTM y su abierta alianza con Cárdenas, el Presidente logrará un inmenso apoyo para llevar a cabo su gobierno.

Respecto al desarrollo y apoyo a la industria, Cárdenas declaró que estimularía su

desarrollo tanto para su propio progreso, como para "la prevención del problema de los desocupados". Oficialmente se reconocía que en el país había 300 000 obreros sin trabajo, resultado aún de lo sucedido a finales de los treinta.

Esto sería posible sólo si los trabajadores se unificaban en un gran organismo laboral que acabara con sus divisiones y los fortaleciera.

Todos los trabajadores serían sindicalizados conforme a la ley, pues sólo así se protegerían contra la explotación. Esta incorporación de los trabajadores a las organizaciones sindicales, unidos en una gran central, Cárdenas lo había experimentado desde 1928 cuando fue gobernador de Michoacán, ahí organizó la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo, atacó los sindicatos blancos y defendió el contrato colectivo de trabajo.

Si Portes Gil y Ortiz Rubio se habían enfrentado con las organizaciones trabajadoras, sobre todo con la CROM, considerada como un organismo que podía convertirse en un instrumento de presión y oposición a la política del presidente en turno, manejada la Confederación por líderes fuertes como lo fue Morones, Cárdenas convirtió esas organizaciones en fuerzas políticas de apoyo a su gobierno en nombre de la nación, aglutinándolas aún más. Los trabajadores se salieron un tanto del control de los líderes y partidos políticos locales, para constituirse en inmensas confederaciones como la CTM y ser parte de un solo partido oficial nacional.

En el gobierno de Cárdenas, los sindicatos, especialmente los que conformaron la CTM, se convencieron de que eran partícipes activos en las grandes decisiones de la política nacional, no sólo la que se relacionaba con los trabajadores. El sindicato fue actor y no mero espectador de las decisiones gubernamentales en una alianza que pronto se convertiría en subordinación manifestada en el consenso pasivo, el clientelismo y si fue necesaria hasta la represión.

Durante el gobierno de Cárdenas los trabajadores manejaron muy bien la estrategia de las alianzas, pero esto no significó que logran su autonomía y defensa de un proyecto propio y original, sino que se fortalecieron mutuamente:

²⁵ Medin, Tzvi. *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, p. 78.

²⁶ Iglesias, Severo. *Sindicalismo y socialismo en México*, p. 74.

el presidencialismo de Cárdenas y el sindicalismo de los trabajadores.

Cárdenas mismo hizo un balance general de su actuación en su último informe de gobierno rendido el 1o. de septiembre de 1940. En lo que al Departamento del Trabajo se refería dijo:

El país fue testigo de cómo el Ejecutivo Federal encaminó a los trabajadores hacia la obtención efectiva de cuanto la ley les otorga; así como del apoyo a las demandas legítimas de aquéllos hasta hacer del respeto a las mismas una situación orgánica; y por eso ahora, también testifica la nación los propósitos y los actos del gobierno para que a ese logro de derechos corresponda una fecunda comprensión y realización de deberes, como medio estabilizador no sólo de los intereses económicos, que redundan en prosperidad material, sino también en los altos intereses del espíritu humano, que significan entendimiento, cooperación y justicia para tranquilidad y grandeza de la patria.²⁷

Cárdenas no perjudicó ni bloqueó al capitalismo, únicamente estableció nuevas condiciones de funcionamiento. Esto explica el crecimiento que tuvo tanto la inversión pública como la privada de 1930 a 1940 y que se puede ver en el siguiente cuadro:

Inversión pública y privada
(Millones de pesos)

Año	Total	Pública	Privada
1930	216	82	134
1935	377	143	234
1940	773	316	457 ²⁸

²⁷ Cárdenas, Lázaro. *Palabras y documentos públicos de ... Informes de Gobierno y Mensajes Presidenciales de Año Nuevo, 1928, 1940*, v. 2, p. 22-192.

²⁸ Ianni, Octavio. ob. cit., p. 126.

Reacción de los empresarios a la política laboral de Cárdenas.

Sin embargo, del otro lado del proceso de la producción, los patrones le declararon la guerra a Cárdenas, ante el temor de que los obreros avanzaran de manera incontenible, fortalecidos por el apoyo que hacia ellos mostraba el Presidente, y que se hacía presente en el alud de huelgas obreras que se dieron por todos los rumbos del país, huelgas que casi todas fueron declaradas como legales y existentes por las Juntas de Conciliación, apoyando con ello a los trabajadores más que a los empresarios.

El hecho de que Cárdenas reconociera y legalizara al Partido Comunista casi inmediatamente de que tomara posesión, "(...) desató una campaña anticomunista por parte de los empresarios encabezados por los de Monterrey. Se decía que los "obreros rojos" dirigidos por Lombardo Toledano rompían la armonía entre el capital y el trabajo contando con la complicidad del gobierno".²⁹

Los patrones regiomontanos declararon un paro laboral en febrero de 1936 con miras a derrocar al gobernador Morales Sánchez, "protector de los obreros rojos".

Monterrey era uno de los centros industriales más importantes de la República y los empresarios y sus partidarios salieron a las calles llevando en las manos carteles que tenían escritas frases tales como: "abajo el comunismo", "queremos que nuestros hijos sean mexicanos", "Pueblo no te dejes corromper por el oro del Soviet".

Cárdenas viajó a Monterrey y frente a los empresarios que habían declarado el paro en sus empresas pronunció sus famosos 14 puntos que señalaban la política laboral de su gobierno. Cárdenas afirmó, frente a la acusación de los empresarios de que eran los comunistas los responsables del caos nacional, que más daño habían hecho "los fanáticos que asesinan profesores" y sin embargo había que tolerarlos. A los empresarios les advirtió que sus agitaciones no

²⁹ León, Samuel. "Los prolegómenos de la alianza", p. 443.

se convirtieran en banderillas políticas pues ello “nos llevará a una lucha armada”, finalmente Cárdenas les sentenció:

14. Los empresarios que se sientan fatigados por la lucha social, pueden entregar sus industrias a los obreros o al gobierno. Eso será patriótico; el paro no.³⁰

Sin embargo, Cárdenas advirtió al mismo tiempo a los trabajadores:

Las clases obreras saben que no pueden apropiarse de las fábricas y demás instrumentos de trabajo, porque no cuentan por ahora, ni con la capacidad técnica de dirección suficiente, ni con el dominio financiero que se requiere para el éxito de un empeño de tal magnitud.³¹

A las palabras de Cárdenas los empresarios respondieron:

(...) no entregaremos ni podemos entregar nuestras fábricas, nuestras negociaciones y nuestras empresas, porque tenemos una misión y una responsabilidad que cumplir, porque las leyes nos amparan y porque en multitud de casos no somos sino administradores de bienes ajenos que se invierten bajo la protección de esas leyes.³²

Los patrones, según ellos, pedían tan sólo igualdad ante la ley aunque se tratara de elementos sociales distintos. A la petición de ser tratados como iguales, patrones y trabajadores, Cárdenas contestó a los empresarios:

Otorgar tratamiento igual a dos partes desiguales, no es impartir justicia ni obrar con equidad. La legislación sobre el trabajo, como es sabido, tiene en todos los países un carácter tutelar respecto de los trabajadores, porque tiende a

reforzarlos ante su debilidad frente a la fuerza de la clase patronal, para acercarse lo más posible a soluciones de justicia efectiva.³³

En esa misma respuesta que dio a los patronos, Cárdenas definió a las huelgas como “fenómenos propios del reacomodo de los factores de la producción”, que si se resolvían con “espíritu comprensivo y justiciero”, a la postre producirían “beneficios a la economía en general”. Las huelgas sólo serían perjudiciales si rebasaban la capacidad económica de la empresa en cuestión.

Finalmente los empresarios se declararon “dispuestos a colaborar con el gobierno de Cárdenas” y a mejorar las condiciones de sus trabajadores, siempre y cuando se les dieran garantías.

En los periódicos nacionales aparecieron diversos editoriales que siguieron atacando la política económica de Cárdenas; uno de ellos lo firmó Archivaldo Eloy Pedroza en el que afirmó que:

Graves consecuencias ha traído y seguirá trayendo la odiosa campaña comunista, tales como el retiro de capitales grandes y pequeños, el retroceso de la cultura, el abandono de la explotación del subsuelo -minería y petróleo- la muerte de infinidad de industrias, especialmente de mexicanos.³⁴

Políticos importantes como Emilio Portes Gil, expresidente y excolaborador del propio Cárdenas, calificó el actuar de Cárdenas como más propio de un líder que de un verdadero Presidente. “Esto, a pesar de todas las grandes realizaciones que ha hecho para la Revolución, dejará mucho que desear como administrador; pero el agitador seguirá teniendo entre las masas un gran prestigio”.³⁵

Frente a las acusaciones de los empresarios riomontanos de parar la producción, además

³⁰ Cárdenas, Lázaro. *Palabras...* ob. cit., v. 1, p. 192.

³¹ *Ibid.*, p. 190.

³² León, Samuel. ob. cit., p. 449.

³³ Cárdenas, Lázaro. *Palabras...* ob. cit., v. 1, p. 202.

³⁴ *El Universal*. 28 de junio de 1937.

³⁵ Portes Gil, Emilio. *Quince años de política mexicana*, p. 221.

de que con ello se incrementaría la salida de capitales extranjeros de México, al final del sexenio de Cárdenas quedó demostrado que solamente de 1939 a 1940 la inversión de capitales en la industria se había incrementado cinco veces más, lo que significaba que la política de Cárdenas no atentaba contra los empresarios apoyando a los trabajadores, sino que finalmente fueron los patronos los que resultaron más beneficiados gracias al incremento de la producción, la disminución de costos y el aumento de la capacidad de consumo de los trabajadores.

En lo económico la burguesía industrial experimentó su mayor crecimiento desde la revolución; así, entre 1935 y 1940 se crearon 6 594 empresas, es decir, casi se duplicó el número de las anteriormente existentes; el número de obreros empleados en la industria pasó de 138 041 en 1935 a 389 953 en 1940; el promedio de obreros empleados por empresa subió de 19.96 a 28.74, mostrando obviamente un crecimiento de tamaño medio y posiblemente el uso más intensivo del capital constante.³⁶

La expropiación petrolera

Cárdenas reforzó el apoyo de muchos mexicanos todavía más con la expropiación de los Ferrocarriles Nacionales de México en junio de 1937 y la del petróleo en marzo de 1938, yendo aún más allá cuando sucedió la rebelión de Saturnino Cedillo en San Luis Potosí. Con respecto a la expropiación de los ferrocarriles, se dijo entonces:

El día de ayer, el gobierno federal expropió formalmente los Ferrocarriles Nacionales de México, al entrar en posesión del 49% de las acciones que todavía estaban en manos de particulares. Esta medida acabará con la ambigüedad organizativa de la empresa ferrocarrilera, pues en algunos casos se la consideraba empresa privada, y en otros, oficial,

situación que condujo a un sinnúmero de dificultades.

El decreto de expropiación declara que la organización y el funcionamiento de los ferrocarriles son factores de suma importancia para el progreso económico y social del país, y por ello –concluye– la nación asume la propiedad exclusiva de todos los bienes de la empresa en cuestión. Este importantísimo paso se apoyó en la Ley de expropiación del 25 de noviembre del año pasado, la cual especifica las condiciones que deben concurrir para que se efectúen las expropiaciones previstas en el Artículo 27 constitucional. Las justificaciones más importantes de esta medida se refieren a la defensa, conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales, y a la distribución equitativa de la riqueza, actualmente acaparada por unos cuantos en perjuicio de la colectividad. Esta ley autoriza al poder público para que constituya empresas estatales como resultado de las expropiaciones.³⁷

Con respecto a la expropiación petrolera, ésta ya se venía anunciando desde años anteriores a 1938, o al menos era bastante evidente el apoyo de Cárdenas a todos los obreros, y en este caso a los petroleros.

Cárdenas escribió en sus Apuntes el mismo 18 de marzo de 1938:

En el acuerdo colectivo celebrado hoy a las 20 horas comuniqué al Gabinete que se aplicará la ley de expropiación a los bienes de las compañías petroleras por su actitud rebelde, habiendo sido aprobada la decisión del Ejecutivo Federal.

A las 22 horas di a conocer por radio a toda la Nación el paso dado por el Gobierno en defensa de su soberanía, reintegrando a su dominio la riqueza petrolera que el capital imperialista ha venido aprovechando para mantener al

³⁶ Durand, Víctor Manuel. *La ruptura de la nación*, p. 28.

³⁷ *Tiempo de México*. Segunda época, núm. 12, 24 de junio de 1937.

país dentro de una situación humillante.³⁸

A diferencia de lo afirmado por algunos investigadores sobre "la repentina decisión de Cárdenas de expropiar el petróleo", Adolfo Gilly en su libro *El cardenismo, una utopía mexicana*, al igual que Lorenzo Meyer y Wendell C. Gordon, establece que la expropiación fue el "resultado de años de esfuerzo en este sentido".³⁹

En este proceso de recuperación de los bienes propios de la nación como lo había establecido la Constitución de 1917, no es descabellado pensar que los profesores hicieron una labor de difusión de estas ideas que, de alguna manera, estaban preparando la expropiación petrolera.

En marzo de 1938 sucedió la expropiación petrolera. A los niños de todas las escuelas del país, por indicaciones del secretario Vázquez Vela, se les explicaría lo que estaba sucediendo. Los maestros buscarían el apoyo de "jóvenes importantes" para que dieran conferencias a sus alumnos sobre los hechos.

Después vino el problema del pago de la deuda petrolera. Se les pidió su apoyo a todos los mexicanos y también a los escolares. El *Consejo Técnico de Educación Primaria* constituyó el Comité de Organización de la Cooperación Escolar en apoyo al pago de la deuda. Los profesores Emilia Valmori y Juventino Naranjo presentaron un proyecto para la emisión de bonos y timbres escolares, a fin de que la aportación que se lograra de los estudiantes fuera organizada bajo el debido control oficial. La campaña tuvo éxito, se recibió apoyo económico de niños de todo el país para el pago de la deuda, a la vez que le hacían patente a Cárdenas su apoyo moral. El Presidente de México debía mostrar a nacionales y extranjeros que era un presidente fuerte gracias al apoyo del pueblo.

Al término de 1938 nadie había olvidado la expropiación petrolera realizada ese año. El exgobernador de Kansas, Henry J. Allen, hizo

declaraciones atrevidas cuando dijo que, si no se detenía a Cárdenas, haría de México una nueva nación comunista al sur del Bravo: "Cárdenas, si no lo detienen, decidirá nacionalizar todos los bienes de México".⁴⁰

El temor por nuevas expropiaciones fue calmado por el mismo Cárdenas al declarar que "No hará el gobierno más expropiaciones".⁴¹ Esto apareció en grandes titulares para calmar a quienes aseguraban que las expropiaciones continuarían y que ningún empresario estaba seguro. Pero el Presidente seguía advirtiéndolo "(...) que no estaba dispuesto a tolerar actos de rebeldía que vayan en contra de los intereses del pueblo y en desprestigio de México".⁴²

Esto se reforzó cuando en 1939 apareció un decreto dirigido al fomento de industrias nuevas, invitando a nuevos empresarios a invertir en México a cambio de una serie de facilidades fiscales y de importación de maquinaria, así como acceso al capital bancario estatal.

Gustavo de Anda, en una de sus tantas críticas hechas a Cárdenas señala con respecto a la expropiación petrolera:

Tanto la huelga como la expropiación fueron actos premeditados por el gobierno del general Lázaro Cárdenas. La primera, para justificar la segunda. El entusiasmo provocado por las promesas de redención del cardenismo a través de agentes y propagandistas políticos, impidió a los trabajadores de aquellas bien constituidas y florecientes unidades productoras ver con claridad el fracaso que les aguardaba.⁴³

Además lo acusaba de estar en contra de los dueños del capital, sólo así se explicaban las expropiaciones realizadas por Cárdenas, especialmente la del petróleo.

En el balance que Cárdenas hizo de su propia actuación como Presidente en el docu-

³⁸ Cárdenas, Lázaro. *Obras...* ob. cit., T. I, p. 390.

³⁹ Gilly, Adolfo. *El cardenismo, una utopía mexicana*, p. 19.

⁴⁰ *Excélsior*. 19 de noviembre de 1938.

⁴¹ *Excélsior*. 2 de diciembre de 1938.

⁴² Durand, Víctor Manuel, ob. cit., p. 28.

⁴³ Anda, Gustavo de. ob. cit., p. 1.

mento *Seis años de gobierno al servicio de México*, se lee:

En el sincero deseo de arreglar el equilibrio de las fuerzas antagónicas de acuerdo con el carácter protector para la clase trabajadora, que abiertamente contiene la legislación del trabajo, no se perdió de vista el valor de la otra fuerza, la del capital, ni menos la importancia de los intereses generales y esenciales de la comunidad. No hubo animosidad ni hostilidad alguna hacia esta otra fuerza, y puede la gestión del Departamento [del Trabajo] enorgullecerse de haber llegado en la mayoría de los casos a un arreglo satisfactorio para ambas partes contendientes.⁴⁴

Reforma agraria

Desde que Cárdenas fue gobernador de Michoacán, insistía en que los campesinos debían organizarse para trabajar a la manera de cooperativas. Como presidente del PNR en 1930, Cárdenas salió en defensa del ejido, contra quienes ya hablaban de su fracaso, incluido el propio Calles. Cárdenas reafirmaba que el fraccionamiento de la tierra sería la base de la prosperidad del país.

En el mensaje que como candidato pronunció el 1o. de mayo de 1934, Cárdenas les dijo a los campesinos:

Primeramente se ha propuesto facilitar elementos económicos y de trabajo al agricultor para llevar a cabo la explotación de la tierra, creando en Banco Nacional de Crédito Agrícola que no sólo refacciona numéricamente las actividades del campo, sino que trata de introducir una modernización completa en los sistemas de cultivo y como complemento, crear canales propios de distribución de los productos para que los rendimientos de la agricultura dejen de beneficiar casi exclusivamente a los

intermediarios en la distribución y los campesinos aprovechen los beneficios de las transacciones, ya que son ellos los productores directos de la riqueza agrícola del país y cuyo beneficio es uno de los principales postulados del programa del partido que ha creado la Revolución.⁴⁵

A esto es a lo que se le llamaría reforma integral, pues no sólo sería el reparto de la tierra a los campesinos, sino que junto con ella se le daría el apoyo económico, refaccionario y de capacitación necesario. Cárdenas dijo en un discurso en el ejido de Tres Palos, Gro., el 17 de mayo de 1934:

Para la resolución del problema agrario no entiendo la simple entrega de las tierras a los campesinos. El poder público está obligado a prestar a los ejidatarios toda ayuda moral y material para que prosperen económicamente y para que liberen su espíritu de la ignorancia y los prejuicios. En las banderas de la Revolución por la cual hemos venido luchando y por la cual personalmente [lo] he hecho desde 1913, está escrito que debe entregarse la tierra y la escuela a los campesinos. Con el crédito refaccionario, la implantación de modernos sistemas de cultivo y la explotación de nuevos productos, con el programa del antialcoholismo y antifanatismo, queda completo el programa revolucionario, en materia agraria.⁴⁶

El reparto de tierra que hizo Cárdenas ya como presidente tuvo muchos enemigos, por supuesto los principales fueron los terratenientes afectados. Varios campesinos, lo mismo que maestros socialistas, habían sido asesinados por encabezar movimientos agrarios. Cárdenas ofreció entonces que:

Entregaré a los campesinos el máuser con el que hicieron la Revolución, para

⁴⁴ Cárdenas, Lázaro. *Seis...* ob. cit., p. 383.

⁴⁵ Cárdenas, *Palabras...* ob. cit. v. 1, p. 126.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 128.

que la defiendan, para que defiendan el ejido y la escuela.⁴⁷

Al igual que los obreros, los campesinos debían organizarse y unificarse para ser fuertes, sólo así se podía llevar a cabo la reforma agraria. El 28 de agosto de 1938 se llevó a cabo el Congreso de Unificación Campesina de donde surgió la Confederación Nacional Campesina (CNC).

Cárdenas, a diferencia de Obregón y Calles, no concibió al ejido sólo como un complemento en los ingresos del campesino, cuya fuente principal de ingreso sería el salario que recibiera en las grandes y productivas haciendas en las que seguiría trabajando; para Cárdenas el ejido era un elemento fundamental de la estructura del sistema en su conjunto y debería tener un gran peso social en cuanto liberara al trabajador del patrón, y un peso económico en tanto produciría para el consumo propio, para el mercado nacional y hasta para el extranjero.

El ejido ya no es solamente una forma de propiedad territorial, ni una fase en la evolución de los sistemas de trabajo; es la célula básica de la estructuración revolucionaria que funciona como una organización parcelaria o colectiva de acuerdo con las condiciones naturales, la calidad de las tierras, la precipitación pluvial, la disciplina que imponen los sistemas de irrigación, la variedad o uniformidad de los cultivos, el uso del crédito y la maquinaria, la cooperación para facilitar las ventas, etcétera.⁴⁸

Luis Cabrera, autor de la famosa ley del 6 de diciembre de 1915, ley que de alguna manera marcó el inicio de la reforma agraria oficial, fue un fuerte crítico de la política agraria de Cárdenas. Cabrera concibió al ejido como complemento del ingreso del jornalero y también de existencia efímera, mientras se crearan fuertes sistemas en pequeño de explotación agrícola que

sustituyeran a las grandes extensiones. El ejido era entonces un puente provisional entre la pequeña y la mediana explotación agrícola, esto no lo compartió Cárdenas.

Con respecto al indígena, principal desposeído de la tierra, Cárdenas refutaba a quienes decían que su atavismo era la causa de su situación de atraso y marginación, no era su carácter atávico y conservador, sino sus condiciones de miseria e ignorancia lo que lo mantenía en su condición de marginado. El indígena debía ser de los principales beneficiados con la reforma agraria. No se trataba de conservar al indio, decía Cárdenas, tampoco de indigenizar a México, sino de mexicanizar al indio.

No es exacto que el indígena sea refractario a su mejoramiento, ni indiferente al progreso. Si frecuentemente no exterioriza su alegría ni su pena, ocultando como una esfinge el secreto de sus emociones [al propio Cárdenas lo apodaron "La esfinge"], es que está acostumbrado al olvido en que se le ha tenido; cultiva campos que no compensan su esfuerzo; mueve telares que no lo visten; construye obras que no mejoran sus condiciones de vida; derroca dictaduras para que nuevos explotadores se sucedan y, como para él sólo es realidad la miseria y la opresión, asume una actitud de aparente indiferencia y de justificada desconfianza.⁴⁹

No faltó quienes dijeron que lo que Cárdenas estaba haciendo con el reparto de tierras, la organización de los campesinos, y especialmente la organización de cooperativas agrícolas de producción como las de La Laguna, Yucatán y Chiapas entre otras, era a la manera como lo establecía es sistema comunista de producción, no la Revolución de 1910 y la Constitución de 1917. A ello Cárdenas contestó:

La Revolución Mexicana es un movimiento *sui generis*; no copia ninguna

⁴⁷ Ibid., p. 129.

⁴⁸ Ibid., p. 417.

⁴⁹ Ibid., pp. 403-404.

doctrina ni ningún movimiento extranjero; es más antigua que cualquiera otra de Europa o de América. México aspira a implantar una democracia de trabajadores; no intentamos, como dicen los enemigos del régimen, implantar una dictadura; todos sabemos que el temperamento del pueblo no lo admitiría; comprendiéndolo así, la Revolución ha planteado el camino a seguir y por ello propugna porque sea el nuestro un pueblo civilista, con plena organización de una democracia en que se tenga libertad de acción y política social.⁵⁰

La propiedad privada limitada no sería obstaculizada, se buscaría la convivencia de tres sistemas distintos de tenencia de la tierra: la pequeña propiedad privada, el ejido y las tierras comunales. Lo mismo que en el terreno de la industria en donde Cárdenas repetía que no estaba en contra de los poseedores del capital, aquí tampoco estaba en contra de los poseedores de la tierra, pero sí de su concentración en una cuantas manos a la manera del porfiriato, quedando mucha de esa tierra en condición de ociosa por no ponerla a producir.

El gobierno está interesado en ayudar a los ejidatarios, como lo está también, para los pequeños propietarios, a los que debemos considerar, igualmente, como factores decisivos en la extinción del latifundio, ya que con su esfuerzo personal han contribuido a una mejor distribución de la propiedad.⁵¹

Se modificó el Código Agrario y las leyes correlativas para suprimir intermediarios y asegurar relaciones directas entre productores y consumidores. Con las reformas y las nuevas leyes agrarias, se dio al traste con los fraccionamientos simulados, se agilizó la tramitación necesaria de los campesinos, se dotó de tierra a los peones acasillados en el lugar en el que radicaban. Se estudiaron e inventariaron los

terrenos baldíos nacionales para ser repartidos, se construyeron obras de irrigación y de aprovechamiento de aguas, hubo repoblamiento y redistribución de la población rural, se reintegraron a mexicanos residentes en el extranjero para radicarlos en tierras irrigadas, se difundieron enseñanzas prácticas relacionadas con la agricultura. Se organizaron a los ejidatarios en sociedades locales de crédito y en cooperativas de producción, consumo y venta. Se creó el Banco Nacional de Crédito Ejidal para créditos de avío, con un propósito no bancario sino de servicio de la colectividad a los campesinos. El Banco Nacional de Crédito Agrícola se designó para apoyar a los pequeños y medianos propietarios agrícolas. Se crearon los Almacenes Nacionales de Depósito, éstas fueron algunas de las medidas tomadas por el gobierno cardenista, que acompañaron al reparto de tierras.

Durante el presente sexenio se entregaron más de 10.651 ejidos definitivos amparando 18.352,275 hectáreas para 1.020,594 campesinos, sumados a las dotaciones que con anterioridad se habían conferido, forman un total de 13,091 ejidos, para 1.442,895 campesinos, con una superficie total de 25.324,558 hectáreas, quedan aún en propiedad privada 15.500,000 de hectáreas, comprendiendo pequeñas propiedades en cultivo, protegidas por nuestra Constitución.⁵²

De aquí se puede deducir lo que hizo la reforma agraria encabezada por Cárdenas.

Cárdenas insistía en que, además del reparto de tierra a quienes no la tenía y sí la hacían producir, había que modernizar la producción agropecuaria. Se debía de pasar de una agricultura básicamente extensiva, a una intensiva y tecnificada.

Frente a las críticas que se hicieron a la reforma agraria encabezada por Cárdenas, haciéndola ver como la causante de la baja productividad del campo mexicano, Cárdenas mismo, ya no siendo Presidente, en un discurso pro-

⁵⁰ Ibid., p. 260.

⁵¹ *El Nacional*. 3 de mayo de 1938.

⁵² Cárdenas, Lázaro. *Seis...* ob. cit., p. XIV.

nunciado en Jiquilpan, Mich., el 1o. de enero de 1941 dijo:

En la actualidad, aunque lo nieguen los enemigos de la Revolución, ha aumentado la producción, como ha aumentado también el consumo, siendo la producción muy superior a cuando existían los latifundios.⁵³

El reparto de la tierra, según Cárdenas, nunca debía ser considerado como un error.

Reforma educativa

Con respecto a la reforma educativa de 1934 en la que se estableció la educación socialista, Cárdenas depositaba en la escuela la esperanza de que sería un auténtico instrumento que iría más allá de sus aspectos pedagógicos y académicos, que favorecería una gran reestructuración económica y social, consecuencia de la elevación intelectual y moral de las masas, así como de su capacitación técnica-práctica.

En los primeros discursos de Cárdenas como Presidente se manifiesta una mezcla de buenos deseos. Cárdenas se presenta ansioso por realizar acciones de justicia aún no cumplidas. En el campo educativo se retoman los programas e ideas de Vasconcelos y su cruzada cultural, la escuela como medio de redención de los más desvalidos, especialmente los indígenas. Ideas moralistas mezcladas con económicas, propósitos de un mejoramiento de todo el país, no sólo de los más poderosos, capacitación técnica de los productores; de todo ello debía ocuparse la escuela socialista.

En este proyecto modernizador, los profesores iban a tener un papel muy importante:

Por esto el gobierno a mi cargo estimará los nobles esfuerzos que en este sentido

lleven a cabo los trabajadores de la enseñanza rectificando a la escuela antigua, cuyo fin era preparar a los individuos para luchar contra sus semejantes y creando una escuela nueva en la que, educados los alumnos bajo una actividad en común, puedan sentir, entender y amar la transformación pacífica de las normas sociales que hay que esgrimir para llegar al terreno de bienestar económico y moral que ambicionamos para México.⁵⁴

La escuela procuraría una sociedad más igualitaria, además, dentro de un sentido de solidaridad y acción combativa, se encauzaría a las masas para desterrar la idolatría y los prejuicios individualistas dominantes; para lograrlo era imprescindible una obra sistemática de capacitación magisterial que preparara a los nuevos maestros y capacitara, según los lineamientos de la nueva reforma educativa, a los que estaban ya en ejercicio hasta formar un todo homogéneo dirigido hacia el mismo fin: la instauración de la escuela socialista, marcada en la reforma educativa del 13 de diciembre de 1934 a través de la cual se estableció la educación socialista en el país.

Cárdenas insistía en la necesidad de preparar técnicos adecuados para la explotación de las riquezas que se pensaba hacer, así como la industrialización del país, técnicos capaces de impulsar la explotación de nuevas fuentes productivas y participar en la dirección de las empresas. De aquí la necesidad de estimular una enseñanza "utilitarista y colectiva" que preparara a los alumnos para la producción cooperativa y fomentara en ellos el amor al trabajo como un "deber social".

En 1934 Cárdenas anotó en sus apuntes:

La escuela de México necesita [un] programa que enseñe al niño lo que realmente le sea útil en su mayor edad. Hay que educarlo en contacto con la naturaleza; inculcarle la ideología de la

⁵³ Cárdenas, Lázaro. *Palabras y documentos públicos de... mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos. 1941-1970.* v. 3, p. 15.

⁵⁴ Cárdenas, Lázaro. *Palabras...* ob. cit., v. 1, p. 143.

Revolución Mexicana; prepararlo para el trabajo colectivizado, toda vez que México debe lograr su desarrollo por el propio esfuerzo organizado de los mexicanos. De seguir México con un sistema individualista perderemos de aprovechar las riquezas naturales y las ventajas agrícolas e industriales que ofrece el país.⁵⁵

Se trataba de establecer una escuela práctica encaminada al conocimiento de las modernas técnicas de producción y explotación de los recursos industriales y agrícolas, así como una nueva organización de los productores que les permitiera defender sus derechos constitucionales y laborales, que redundaría en mejores condiciones de vida y una mejor distribución de la riqueza, sin que por ello tuvieran que temer los empresarios; no así los terratenientes pues la reforma agraria y el reparto de los latifundios iba a ser un hecho, así como la organización de los campesinos en cooperativas.

Era necesario establecer la escuela única dirigida por el Estado, y crear un nuevo magisterio convertido en guiador social que penetrara en todo el tejido social.

En el primer mensaje de año nuevo que Cárdenas envió a la nación, lo. de enero de 1935, hizo otra vez alusión a lo que era y se esperaba de la educación socialista:

Educar la conciencia de la niñez y de la juventud, inculcar en sus cerebros una interpretación racional del universo; hacer entender que el control de los factores económicos de la vida implica el control de la vida misma, de donde se desprende la necesidad imperiosa de erigir una organización social que incluya entre sus actividades el régimen de ciertos instrumentos económicos, como el capital agrícola y el industrial que no pueden ser equitativamente utilizados cuando se encuentran en manos exclusivamente de particulares; hacer entender que el individuo ha de tener en cuenta

las necesidades de la colectividad preferentemente a los intereses egoístas de clases privilegiadas, encauzar la actividad de las generaciones futuras conforme a normas que les permitan desligarse de yugos tradicionales que impedirían su desarrollo integral; difundir la convicción de que las prácticas socialistas, en su aspecto moral, representan el medio para lograr la verdadera libertad individual y, en su aspecto económico, implican un sistema que pondrá fin a la explotación mediante las limitaciones adecuadas a la apropiación de la propiedad privada; luchar contra la incultura en todas las regiones de la República; difundir la enseñanza en condiciones que capaciten prácticamente a nuestros campesinos y trabajadores para hacer progresar sus condiciones de vida y sus sistemas de trabajo; derivar la actividad de nuestro pueblo, en las horas de descanso o esparcimiento, a prácticas deportivas y artísticas, que mejoren y fortalezcan nuestra raza.⁵⁶

En ese mismo mensaje, el Presidente anunció, entre otras cosas, que el ramo de educación había sido aumentado considerablemente su presupuesto, comparado con el año anterior. Los profesores rurales habían sido eficaces colaboradores de los campesinos en su lucha por el reparto de tierras, desgraciadamente, se anota en el mensaje, *quince* maestros rurales habían sido asesinados por "elementos reaccionarios y fanáticos". Se seguía trabajando en los centros nocturnos de educación para la incorporación de los trabajadores; se había reformado el plan de estudios de las escuelas secundarias, introduciendo en ellas la nueva reforma. Funcionaba ya la Escuela número uno "Hijos del Ejército", la número dos se inauguraría en Pátzcuaro, después se abrirían la tres y la cuatro en San Luis Potosí y Guadalajara, respectivamente. Estas escuelas eran para facilitar a los hijos de los

⁵⁵ Cárdenas, Lázaro. *Obras...* ob. cit., T. I, p. 298.

⁵⁶ Cárdenas, Lázaro. *Palabras y documentos públicos de... Informes de gobierno y mensajes presidenciales de año nuevo. 1928-1940*, v. 2, p.206.

militares la enseñanza primaria, pues para ellos era difícil hacerlo por sus constantes traslados.

Se habían hecho ediciones de libros a bajísimos precios para el uso de las escuelas. Se estaba trabajando para que los gobiernos locales aplicaran, por lo menos, un 40% de sus presupuestos a la educación popular.

La escuela procuraría una sociedad más igualitaria. Dentro de un sentido de solidaridad y acción combativa se encauzaría a las masas para desterrar la idolatría y los prejuicios individualistas dominantes, por ello se necesitaba de un "maestro nuevo".

En el discurso que Cárdenas pronunció en Uruapan, Mich., el 2 de agosto de 1935, cuando se había puesto ya en práctica la reforma educativa, y la pregunta obligada fue ¿cuál era el nuevo papel del maestro, especialmente del rural? Cárdenas contestó:

La misión del maestro no ha de concretarse en el recinto de la escuela. Su misión en el orden social exige su colaboración para el cumplimiento integral del programa de la Revolución. El maestro rural es un guía del campesino y del niño y debe interesarse por el mejoramiento de los pueblos. El maestro ha de auxiliar al campesino en su lucha por la tierra y al obrero en la obtención de los salarios que fija la ley para cada región.⁵⁷

El profesor debía participar como líder activo en la transformación social de México, así como en hacer realidad una distribución más equitativa de los productos y las utilidades producidas por el trabajo humano. Los maestros socialistas, a través de la escuela socialista, debían combatir el fanatismo y capacitar a los alumnos para una mejor concepción y cumplimiento de sus deberes para con la colectividad, fortalecer la lucha social para interactuar activamente como factores de la producción económica, capacitados técnica e ideológicamente.

Por diversos rumbos del país, especialmente en las entidades del centro y norte se atacó duramente a la escuela socialista, hasta ahí llegaba Cárdenas para explicar él mismo lo que significaba la reforma educativa. Así habló a los habitantes reunidos el 16 de febrero de 1936 en Ciudad Guerrero, Tamaulipas:

En toda la República he encontrado un haz de voluntades como el que aquí se está haciendo palpable. Y en este mismo acto, que congrega a todos los sectores de esta población, es oportuno que yo declare a ustedes que no es atributo del gobierno, ni está dentro de sus propósitos combatir las creencias ni el credo de cualquier religión. Se ha dicho que la educación socialista combate la religión y arranca a los hijos del amor de sus padres. Esto es mentira.

La educación socialista combate el fanatismo, capacita a los niños para una mejor concepción de sus deberes para con la colectividad y los prepara para la lucha social en la que habrán de participar cuando alcancen la edad suficiente para intervenir como factores en la producción económica.

En los centros de mayor incultura se ha hecho una propaganda en contra de la escuela socialista, diciendo que combate la religión; pero esta propaganda es sólo una tendencia política. Combatir el fanatismo no quiere decir que se combatan las creencias del pueblo ni el credo de cualquier religión; sino destruir los prejuicios que mantienen a la juventud en la ignorancia e impiden el progreso y la prosperidad del país.⁵⁸

Igual que Bassols, Cárdenas afirmaba que sin atacar abiertamente a la iglesia, la católica, el fanatismo y la superstición irían acabándose, en la medida en que avanzara la educación socialista basada en la razón, la ciencia y la experimentación.

La nueva escuela socialista, especialmente la rural, y la enseñanza que en ella impartían los

⁵⁷ Cárdenas, Lázaro. *Palabras...* ob. cit., v. 1, p. 172.

⁵⁸ Cárdenas, Lázaro. *Ideario Político*, p. 208.

maestros, iba desde la alfabetización y castellанизación, hasta nuevas formas de organizaciones sociales productivas -cooperativas-, pasando por el aprendizaje de nuevas técnicas de trabajo agrícola que les permitiera a los campesinos organizar mejor y dinamizar sus actividades productivas.

Se enseñaba a los niños, hasta el momento en que eran capaces de coger una herramienta, a cultivar la parcela de la escuela colectivamente, a atender el ganado y a asumir la responsabilidad conjunta en el caso de colmenas y árboles frutales. La escuela rural estaba reemplazando a la iglesia del pueblo como centro de la vida comunal. Dondequiera que podía lograr sus propósitos, atacaba los problemas agrícolas, de salubridad y culturales de población como una sola unidad.⁵⁹

La escuela socialista combatió el fanatismo religioso, el monolingüismo indígena con la enseñanza bilingüe, no destruyó la organización y cultura indígena; atacó los restos de las organizaciones oligárquicas a la vez que incorporó nuevos contingentes de productores organizados bajo los lineamientos del gobierno de Cárdenas.

Cárdenas escribió frecuentemente "se trata de mexicanizar al indio", incorporándolo a los nuevos rumbos del país y de la producción. El indio, el campesino, el mestizo, el obrero, todos bajo el nombre de ciudadanos, pertenecientes a una determinada clase social comprometida con el todo. El indio ya no considerado como etnia, sino como miembro de una cooperativa, un sindicato, una organización.

Por otro lado, la educación superior en México, según Cárdenas, conservaba anacronismos que se venían arrastrando desde la Colonia, pues era para la educación de las minorías cultas o semicultas de un país económicamente atrasado. Por ello debían implantarse nuevos sistemas de educación técnica y profesional.

En vez de encuadrar las enseñanzas dentro de los tipos tradicionales de las viejas carreras que son clásicas en nuestro país, es menester -planteando correctamente la cuestión, en términos naturales- que la organización de los estudios se derive de un examen cuidadoso de las necesidades de la colectividad en materia de trabajo técnico, lo mismo respecto a las diversas clases de profesiones que hayan de crearse, que al volumen de alumnos que para cada una de ellas quepa admitir en cada región de la República, y -lo que es más importante- acerca de las condiciones y características que deban reunir los alumnos, para garantía de un adecuado ejercicio profesional futuro.⁶⁰

Se requería de una supeditación de los estudios técnicos y profesionales a las necesidades colectivas e intereses nacionales, evitando la concentración que entonces existía especialmente en el Distrito Federal; de ahí la urgencia de distribuir la educación superior, para repartir sus beneficios por las diversas regiones del país.

El gobierno de Cárdenas utilizaría los recursos económicos necesarios para lograr la nueva educación superior, se encargaría no sólo de proporcionarla, sino, de ser necesario, cubriría las necesidades personales de vestido y alimentación de los alumnos mientras estuvieran estudiando, hasta que empezaran a ejercer su función productiva.

Frente a la necesidad de una educación técnica superior de alta calidad, Cárdenas decía:

La educación superior debe abandonar sus orientaciones a favor de las profesiones liberales para hacerse eminentemente técnica. En cada centro industrial y al lado de cada gran factoría, [debe surgir] una escuela técnica para los asalariados.

Datos estadísticos de valor apoyan esta necesidad: 100.000 extranjeros controlan un 99% de las industrias ex-

⁵⁹ Ianni, Octavio. ob. cit., p. 104.

⁶⁰ Cárdenas, Lázaro. *Ideario...* ob. cit., p. 217.

tractivas y un 60% de las de transformación, haciendo que las utilidades de la producción se repartan entre el 0.71% de la población total de México.

Por otra parte, frente a la necesidad que nuestros campos y las industrias establecidas en México tienen de técnicos debidamente capacitados para desplazar a los extranjeros; frente, también, al imperio con que las masas proletarias reclaman hombres emergidos de su seno que posean conocimientos necesarios para conducirlos al usufructo de la riqueza pública; se muestra una plétora de profesionistas liberales, ligados a la burguesía, que no son sino materia prima para la formación de clases parasitarias o que integran lo que se ha caracterizado en nuestro medio como "proletario intelectual", esto es, como grupos flotantes de profesionistas que se ven obligados a trabajar en actividades distintas de las que vocacionalmente eligieron, ostentándose en la mayor parte de los casos como aspirantes a puestos burocráticos de exigua categoría.⁶¹

Así se anunciaba ya la creación del Instituto Politécnico Nacional, del que se dijo que "(...) significa una esperanza para todo el pueblo y para los jóvenes que anhelan un México mejor".⁶²

Las críticas a la Universidad Nacional e instituciones semejantes, su formación de profesionales tradicionales: abogados, médicos, ingenieros, procedentes de sectores medios y altos, y su alejamiento, hasta entonces, de los sectores populares y de sus necesidades fundamentales, provocó la desconfianza hacia ellos de diversos sectores sociales. Más que teóricos de alta calidad, decían, se necesitaban técnicos de elevada preparación científica, capaces de dirigir los procesos directivos del país. Así nació el Instituto Politécnico Nacional sin un decreto oficial que lo creara.

En el IPN se formarían profesionistas técnicos acordes con las necesidades del sistema económico moderno, se formarían esos profesionales en las escuelas superiores de Construcción, de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, de Ingeniería Textil y de Comercio y Administración, así como en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas y en el Instituto Técnico Industrial. El IPN sería para la capacitación técnica superior de los jóvenes y sería un elemento importante para el progreso nacional.

En la fundación del IPN influyó grandemente la decisión de Cárdenas y también la participación de Juan de Dios Bátiz, para quien la educación tecnológica superior era un factor primordial como factor de desarrollo y crecimiento económico.

La creación del Instituto Politécnico Nacional fue explicada por Cárdenas:

Para cumplir con una de las tareas imperativas de la Revolución, fue creado en 1937, el Instituto Politécnico Nacional, donde el alumnado además de aprender artes y oficios, estudia carreras profesionales y subprofesionales, se capacita técnica y biológicamente para intervenir en el proceso de producción y se forman especialistas en distintas ramas de investigación científica y técnica llamados a impulsar la economía del país mediante una explotación metódica de nuestra riqueza potencial.⁶³

Ya no se trató sólo del mejoramiento económico y cívico como lo hubiera querido Calles, sino la educación como medio necesario y eficaz para la lucha en beneficio de los trabajadores. No sólo una capacitación técnica, sino una capacitación social que hiciera que los mexicanos se identificaran con los sectores productivos e hicieran suyos sus proyectos; no sólo de mejoramiento material de sus condiciones de vida, sino de su propia organización y posición fundamental en la nueva organización social mexicana.

⁶¹ Secretaría de Educación Pública. *La educación pública en México. Desde el 1o. de diciembre de 1934 hasta el 30 de noviembre de 1940*, v. 1, p. 473.

⁶² *El Nacional*. 1o. de mayo de 37.

⁶³ Cárdenas, Lázaro. *Palabras...* ob. cit., v. 2, p. 188.

Sin embargo y a pesar de los esfuerzos que se hicieron, nunca antes registrados en la expansión de la educación especialmente la rural, el crecimiento de la población superó al crecimiento del sistema educativo y, según el censo nacional, en 1940 había dos millones más de analfabetas que en 1930.

A pesar de que en números absolutos no se logró lo planeado, en números relativos y comparándolo con lo hecho por los gobiernos anteriores a Cárdenas, en el campo de la educación pública, fue notoriamente superior lo realizado durante el sexenio 1934-1940. La memoria del gobierno cardenista: *Seis años de gobierno al servicio de México 1934-1940* así lo prueba.

Ya para los dos últimos años del sexenio de Cárdenas, especialmente el último, las actitudes y mensajes de la política educativa, habían bajado de tono y eran atenuados bajo un lenguaje más conciliador y menos agresivo. Cárdenas mismo, en su último informe, 1o. de septiembre de 1940, habló ya de una actitud solidaria de los alumnos con todos los componentes de la sociedad mexicana. La escuela, tal parece que recuperaría su carácter utilitario y de capacitación para la producción, dejando de lado el formativo y combativo a la vez que integrador de una conciencia de clase.

Frente a lo sucedido en los años anteriores respecto a la reforma educativa, Cárdenas expresó:

Queda a la responsabilidad de los padres de familia inculcar libremente en el seno del hogar las creencias que mejor les parezcan. La escuela no impone sino explica; y, bajo la acción gubernamental, se trata de evitar que la cátedra se convierta en un factor de disociación susceptible de provocar, como ha venido provocando hasta ahora, luchas sangrientas ante el problema fundamental de la distribución de la riqueza.⁶⁴

La educación sería, además de su carácter utilitario, el arma más eficaz para la conciliación

de todos los elementos de la sociedad mexicana. Reaparecieron las exaltaciones a la Patria, a la nación y a la unidad, la estabilidad y la concordia como salvadoras de México. Al maestro se le volvió a dar su carácter de "apóstol amoroso y conciliador", ejemplo de moralidad y de trabajo, defensor de ideales comunes, de nuestras tradiciones y valores históricos que llamaba a la armonía y a la unión. El discurso político se volvió exaltador de las virtudes cívicas de los pueblos, como medio para salir adelante en los difíciles momentos internacionales que entonces se vivían.

La situación internacional se veía cada vez más difícil. La invasión de Etiopía por Italia, la de China por Japón, el reforzamiento de la alianza de los países del eje, todo avisaba una conflagración mundial que hacía todavía más difícil la situación de todos los pueblos implicados, incluido México que se había ya ganado la desconfianza de los capitales tanto nacionales como extranjeros por las expropiaciones de los recursos petroleros, ferrocarriles y tierras, además por la reforma educativa a la que se le había implantado el calificativo de *socialista*.

Se necesitaba reforzar la paz nacional que asegurara la inversión de capitales. Una paz amenazada al interior por la escasez de recursos y de confianza de los inversionistas, y al exterior por la guerra mundial que se aproximaba.

México, igual que el resto de los países, estaba preocupado por los nubarrones con los que se anunciaba la Segunda Guerra Mundial. Había que abogar por la paz. El 29 de septiembre de 1939 aparecieron diversos telegramas en la prensa mexicana firmados por Cárdenas y enviados a Hitler:

Siguiendo el sentir del pueblo mexicano, considero de mi deber apelar de la manera más sincera al juicio sereno de vuestra Excelencia, a fin de evitar una conflagración pues creo que en los momentos actuales en que las naciones necesitan consagrar sus energías a la realización de propósitos de justicia social y bienestar general, no puede ser

⁶⁴ Ibid., p. 318.

la guerra benéfica para ningún país que se vea envuelto en un conflicto armado.

Esto dificultaba aún más la situación de por sí ya difícil del país, debido a la escasez de capitales para invertir en la producción y, en buena parte, a la desconfianza que la escuela socialista había despertado en diversos sectores de la sociedad mexicana.

Una de las críticas más conocidas que se hizo a la educación socialista, fue la de Samuel Ramos aparecida en la obra *Veinte años de educación en México*, publicada en la revista *Hoy* en 1939.

Samuel Ramos estableció que los lineamientos correctos de la educación en México estaban aún por encontrarse y aplicarse, y que el mejor camino que se había establecido fue el señalado por Vasconcelos. Las escuelas rurales, las escuelas técnicas y las agrícolas dedicadas a la capacitación de especialistas calificados para la explotación y desarrollo industrial de los recursos mexicanos, las misiones culturales, la educación estética, todo encaminado al desarrollo equilibrado del país, hizo que Vasconcelos realizara una gran campaña educativa, de tal importancia, dijo Ramos que “hay que confesar que desde que Vasconcelos se ausentó de la Secretaría de Educación, parece que el espíritu y la inteligencia han huido”.⁶⁵

La crítica fundamental de Ramos a la escuela socialista era por estar dirigida por una “teoría importada”, propia de realidades que no era la mexicana y que incluso en aquéllas ya estaba en decadencia. ¿Cómo se quería aplicar en México una educación socialista cuando el resto de la estructura social, especialmente la economía, no lo era?

Ramos escribió frecuentemente:

Mientras vivamos del plagio de teorías ajenas, estamos perdidos.

Es indiscutible que Cárdenas y quienes propusieron la reforma educativa proponían un

cambio en los contenidos y fines de la educación, acordes con los nuevos cambios económicos dados en México, ubicado ya en un camino de industrialización y recuperación de sus recursos naturales, así como en la modernización de la producción en el campo, la organización colectiva de los productores que les permitiera mejores formas de hacer frente a los cambios que se avecinaban, la fuerte organización sindical de los trabajadores, la reforma agraria, etc. Pero de eso, a pensar que Cárdenas y sus seguidores estaban dispuestos a hacer realidad el verdadero socialismo en nuestro país, desde la escuela, las reformas legislativas y la elaboración de un plan de acción, hay una gran distancia.

Cárdenas hasta el final de su gobierno confiaba en la misión redentora y civilizadora de la escuela mexicana. Aún después de que había dejado de ser el Presidente de México, en sus *Apuntes* escribió en enero de 1940: “Hagamos de cada cantina una escuela y de cada iglesia una universidad”.

El Partido de la Revolución Mexicana

Un suceso político importante fue que en marzo de 1938, a iniciativa fundamentalmente de Cárdenas, cambió de nombre el PNR y apareció el *Partido de la Revolución Mexicana*. El licenciado Luis I. Rodríguez fue nombrado presidente del nuevo partido que comprendía a los sectores obrero, campesino, militar y popular.

El 30 de marzo de 1938 nació el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) con el lema “Por una democracia para los trabajadores”. Con la transformación del Partido oficial, la política individualista pasó a un segundo plano, y el PRM apareció como un *administrador de corporaciones*, más que como un administrador de masas, manteniéndolas aisladas entre sí, pero bajo la dirección del Estado. El nuevo partido no significó únicamente un cambio de nombre del anterior PNR, sino una fuerza política que no sólo representaba a los trabajadores, sino que ahora estaba integrada por ellos. En la época de su formación, el nuevo partido, según sus dirigentes,

⁶⁵ Ramos, Samuel. *Veinte años de la educación en México*, p. 82.

incluía a más de cuatro millones de mexicanos: 1 250 000 del sector obrero, 2 500 000 del campesino, 500 000 del popular y 55 000 del militar.

En el nuevo PRM la CTM tuvo que compartir su liderazgo con la CROM y la CGT, sus antiguos opositores.

Los cuatro sectores del PRM: campesinos, obreros, militares y trabajadores al servicio del Estado y miembros de sociedades profesionales, aceptaron un pacto que los obligaba a no ejecutar acto alguno de naturaleza político-electoral, si no era a través del PRM, conservando cada sector su autonomía, dirección y disciplinas internas para su acción política, pero regulados todos por el partido.

El 18 de diciembre de 1937 Cárdenas pronunció un discurso en el Distrito Federal. Este discurso fue uno de los más claros en los que se refirió al PRM, cuando se habló de la necesidad de formar un organismo político poderoso:

Para ello es indispensable que los campesinos de toda la nación sigan incorporados en las filas de la organización política con actos determinativos de su voluntad; que los obreros manuales ingresen al partido a fin de que con su larga práctica societaria, su disciplina sindical y su reconocido espíritu colectivista, aparte de su masa numérica, contribuyan con los demás elementos del partido a la defensa decidida de las conquistas proletarias; que se incorporen las mujeres en general, como sector trascendentalísimo para el complemento de la acción conjunta de la población en materias sociales y políticas, a efecto de que se elimine para siempre la injusticia tradicional de relegar a términos inferiores a la mitad del componente humano y con él a la parte más noble y estimable de nuestra sociedad; que los trabajadores intelectuales que aspiren honradamente a encauzar las actividades de la colectividad por senderos de éxito y de beneficio general y a defender a la parte débil de la sociedad de las agresiones del despotismo o de la opresión en cualquier forma que ésta se manifieste, ven-

gan a formar parte del instituto de la Revolución; que las agrupaciones juveniles representativas del mayor entusiasmo y del mayor desprendimiento humano actúen en las filas del partido para que se plasme anticipadamente la personalidad de los futuros ciudadanos y que al entrar a la vida pública se encuentren debidamente preparados y orientados en un sentido útil a los demás. Y venga también el ejército, no como masa deliberante o como corporación clasista que recordara a una doctrina odiosa inherente a una casta especial, sino como una reintegración ciudadana que con disciplina colectiva y alto pensamiento de patriotismo y dignidad, que es la norma del ejército, siga respaldando las opiniones mayoritarias y velando por el mantenimiento e integridad de la Constitución y de la ley, ya que es necesario que toda función democrática se guíe y se derive de los principios escritos y votados libremente por los organismos representativos del pueblo.⁶⁶

En *El Nacional* el 3 de abril de 1938 apareció con grandes letras la noticia del nacimiento del Partido de la Revolución Mexicana con su primer presidente Luis I. Rodríguez, quien era el secretario particular de Cárdenas.

Hacia finales de su sexenio Cárdenas seguía con el dedo en el renglón señalando la injusticia económica que seguía prevaleciendo, y llamaba ahora al PRM a continuar con lo iniciado en diciembre de 1934.

También el PRM reconocía la desigualdad existente entre los sectores sociales, pero también recomendaba no forzar su enfrentamiento hasta las últimas consecuencias, sino buscar la superación gradual de las injusticias sociales, y la necesidad de hacer de México una patria fuerte, rica, capaz de sustraerse a influencias extrañas que podían entorpecer la transformación interna.⁶⁷ Se reiteró que la Revolución había dejado atrás su etapa destructiva y que ya estaba en

⁶⁶ Cárdenas, Lázaro. *Palabras...* ob. cit., v. 1, p. 272.

⁶⁷ *Excelsior*. 2 de febrero de 1940.

plena etapa reconstructiva, a la que ningún bien le hacía la demagogia disolvente.

El nuevo candidato del PRM para el sexenio 1940-1946, después de muchas especulaciones, fue Manuel Ávila Camacho quien ganó las elecciones, elecciones calificadas de fraudulentas, lo mismo que en su momento fueron calificadas las que llevaron al propio Cárdenas a la Presidencia. El mismo Ávila Camacho, siendo candidato a la Presidencia, en un discurso que pronunció en Chihuahua habló de la necesidad de "(...) reconstruir el país bajo las nuevas normas de colaboración social y no de enfrentamientos. Antes que nada hay que ser mexicanos"⁶⁸

En la primera página de *El Nacional* del 26 de noviembre de 1940 aparecieron las declaraciones de Cárdenas donde afirmó que la Revolución no había concluido su misión, pero que no debía temerse un cambio en su trayectoria pues él solamente había respetado las leyes y cumplido con el Plan Sexenal elaborado por el PNR.

Al sucederle Ávila Camacho en la Presidencia, Cárdenas dijo:

Entrego el gobierno en manos de un hombre modesto nacido de la Revolución, al general Ávila Camacho, amigo sincero de los obreros y conocedor de los grandes problemas nacionales.⁶⁹

Llegaba a su fin el sexenio de Cárdenas. Un peligro para el logro de la paz había sido la candidatura de Juan Andrew Almazán quien puso en riesgo la campaña, las elecciones y el triunfo de Ávila Camacho.

En diciembre de 1940 se publicó en los diarios que Cárdenas se retiraba por completo de la política mexicana, sería agricultor en las costas del Pacífico, no volvería a hacer declaración alguna, así se le elogiara o se le atacara. No consideraría como rectificación a lo hecho por él nada que hiciera el nuevo gobierno, se sentía satisfecho por la forma pacífica en que transmitía el poder a su sucesor, y creía haber hecho todo lo que humanamente había sido posible hacer.

⁶⁸ *El Universal*. 30 de mayo de 1940.

⁶⁹ *Excelsior*. 26 de noviembre de 1940.

A lo largo de su sexenio, Cárdenas había mantenido su ideal de una mayor justicia social y mejor reparto de las riquezas producidas por el trabajo humano, a través de bienes materiales o de mejores salarios. Los problemas que se tuvieron a lo largo de su gobierno, la nacionalización de los ferrocarriles, la distribución de grandes latifundios y el ensayo de nuevas formas de producción agrícola como había sucedido en *La Laguna*, la expropiación petrolera, entre algunos hechos, pudieron haber cambiado los rumbos de su política, pero no se desvió en el fondo de sus principios.

REFLEXIONES FINALES

Indiscutiblemente que Cárdenas se ganó un apoyo social difícilmente visto antes, especialmente de las organizaciones de los trabajadores. A diferencia de Calles, Cárdenas puso en práctica otros recursos para obtener ese apoyo. En lugar de la represión utilizada por Calles, Cárdenas utilizó la Constitución del 17 y leyes derivadas de ella, así como el Plan Sexenal 1934-1940, éstas fueron las bases legales que justificaron y explicaron sus acciones. Durante su gobierno se otorgaron mayores derechos a los trabajadores y se les repartieron tierras a los campesinos, pero sus demandas no fueron total y originariamente gestadas al interior de ellos mismos constituidos ya como una clase social auténtica que se reconociera como tal, sino a través de los organismos gubernamentales como lo fueron las grandes centrales de obreros, campesinos y burócratas, así como los sectores que conformaron el Partido de la Revolución Mexicana, partido que incorporó a todos los sectores sociales, incluido el ejército, al lado de los campesinos, los obreros, los burócratas y clases medias, todos en el mismo partido del gobierno pero por separado, dependiendo su actuación como corporaciones de la adhesión que sus líderes, tanto del partido como de sus sindicatos, mostraran al propio Cárdenas.

Los obreros y los campesinos se integraron en cada sector partidista con base en el argumento de que seguían caminos distintos, luego cada

quien debía estar organizado en un sector diferente pero que finalmente pertenecían al mismo partido y apoyaban al mismo gobernante. Los obreros luchaban por hacer cumplir lo establecido en el artículo 123 de la Constitución y en la Ley Federal del Trabajo de 1931. Los campesinos luchaban porque se cumpliera lo estipulado en el artículo 27 y se llevara a cabo la reforma agraria hasta sus últimas consecuencias. Los campesinos luchaban en sus sindicatos y en el partido por la distribución de la tierra, los obreros lo hacían por mejores condiciones de trabajo; ambos, obreros y campesinos, no se identificaron como miembros de una misma clase y como luchadores de intereses comunes que los identificara como iguales.

La política económica del gobierno de Cárdenas fue principalmente para apoyar el crecimiento del capital y de la propiedad privada.

Los trabajadores fueron organizados en estrecha y mutua colaboración con el Estado encarnado en el presidente Cárdenas. Los trabajadores fueron convencidos de que sus intereses y los del gobierno encabezado por Cárdenas eran los mismos, y ambos: trabajadores y Presidente, encarnaban los intereses de todo México.

Los buenos resultados de la política laboral de Cárdenas pueden probarse, por ejemplo, a través de la productividad del trabajador que aumentó considerablemente, especialmente si se consideran los años 1930 y 1940. La media de productividad del trabajador ocupado fue de 2 903 en 1930 y de 3 422 en 1940.

La Ley Federal del Trabajo alcanzó su máximo esplendor como instrumento de control jurídico durante el gobierno de Cárdenas, colocada como mediadora entre el trabajo y el capital a través de la juntas de conciliación y arbitraje, a la vez que funcionó plenamente como instrumento legal y legitimador de las relaciones establecidas entre los trabajadores y los dueños del capital.

Gracias a los sindicatos y a las confederaciones sindicales los obreros se fortalecieron al interior. Los campesinos vieron realizada la reforma agraria y el reparto de tierras como no se había hecho antes, al frente un presidente fuerte

apoyado por ellos mismos. Una burguesía nacional todavía débil frente a la extranjera, pero menos que como estaba al inicio del gobierno de Cárdenas, todo acompañado por un crecimiento industrial de 5.4% entre 1935 y 1940. Los principales pilares que sostuvieron al país fueron: el presidencialismo ejercido por Cárdenas, el partido del gobierno y la organización corporativa de los trabajadores, especialmente de los burócratas, de los campesinos y de los obreros.

A partir de 1938, lograda la alianza y el apoyo de los obreros y los campesinos, es notoria la baja que el Estado tiene con respecto a las concesiones hacia los más necesitados. Había que limitar las concesiones otorgadas a los trabajadores, so pena de que sucediera una nueva crisis económica que entorpeciera el crecimiento económico de México. No se podía satisfacer indefinidamente las demandas de los trabajadores sin afectar con ello la acumulación del capital. El pacto social se había logrado, ahora era necesario limitar las concesiones y demandas laborales para permitir el crecimiento sostenido del capital, que, según la política oficial, redundaría en mejores condiciones de vida para todos, una vez que se habían mejorado las condiciones de trabajo y las relaciones establecidas entre los trabajadores y los empresarios, regidos por las leyes laborales mexicanas, estando todos convencidos de que era necesaria su participación en el diseño y mantenimiento de las políticas generales del Estado Mexicano.

Las acciones de Cárdenas consideradas como fundamentales durante su gobierno, algunos las calificaron como meras maniobras políticas para fortalecer el poder del Estado mexicano, y, especialmente, el de Cárdenas mismo. "Aconsejado de un séquito de intelectuales marxistas, inexpertos en los asuntos del gobierno e ignorantes de la realidad nacional, Cárdenas convirtió en consigna gubernamental el postulado de la distribución equitativa de la riqueza (...)"⁷⁰ cuando ésta, según De Anda, daba los primeros pasos hacia su logro sostenido.

⁷⁰ Anda, Gustavo de. ob. cit., p. 99.

Para Gustavo de Anda la salida de Calles se explicaba, no como lo hicieron aparecer los defensores de Cárdenas, por ser un opositor al desarrollo y consolidación de las masas trabajadoras, sino por oponerse al gigantesco aparato burocrático creado por Cárdenas y sobre el cual fincaba su seguridad.

Cárdenas, conforme con De Anda, obstaculizó el libre desarrollo del capital privado poniendo "al descubierto sus propósitos francamente socialistas de su política". Cárdenas siguió una estrategia contraria al desarrollo del capitalismo. "La primera condición de esta estrategia era el desprestigio del capitalismo, al que había que negarle todo su carácter progresivo, declararlo explotador de las masas, hambreador del pueblo, reaccionario enemigo de la Revolución, aliado del capital extranjero, heredero de todas las tradiciones negativas de nuestra historia, sucesor de los antiguos hacendados, latifundista embozado, clerical obscurantista, gachupín franquista, nazi vergonzante, hijo de Maximiliano y de Porfirio Díaz y enemigo de Benito Juárez".⁷¹

Lo cierto fue que siendo la sociedad mexicana una sociedad constituida por clases sociales, Cárdenas buscó la convivencia y colaboración de todas ellas en un proyecto único, que se decía que resumía el ideario de la Revolución. Las clases no desaparecerían, pero su permanencia sería asegurada a través de una protección política y jurídica otorgada y vigilada desde el Estado. Lo contrario, desaparición de las clases y lucha entre ellas, pensaba Cárdenas, sería la anarquía.

Queriendo hacer un juicio más justo de la obra de Cárdenas, Héctor Aguilar Camín la califica como una utopía:

Cárdenas y el cardenismo fueron sobre todo una *utopía*, la rápida y vertiginosa aparición de un país posible atento a las pulsaciones más hondas de su historia real e imaginada, y a sus necesidades largamente aplazadas y oprimidas, pero nunca extirpadas.⁷²

Utopía que "(...) define una disposición del ánimo que, más allá de los límites impuestos por la realidad social inmediata y sus posibilidades, quiere traer a ella un ideal intemporal e ilimitado".⁷³

Cárdenas llevó al extremo las posibilidades de movilización política de todos los sectores activos de la sociedad, tal vez, como dice Aguilar Camín, por eso buena parte del sexenio fue griterío y caos.

Con respecto al cambio observado en los últimos discursos de Cárdenas, Arnaldo Córdova asegura que no hubo rompimiento o claudicación en las ideas del Presidente, y que siempre fue tras la "utopía mexicana": ni capitalismo ni comunismo.

Para Cárdenas el desarrollo de México no se daba ni como desarrollo capitalista ni como desarrollo socialista en el sentido marxista. La Revolución perseguía la construcción de una sociedad igualitaria, pero no debía desembocar en una organización comunista de la economía y de la política. Ni capitalismo ni comunismo: tal será la aspiración revolucionaria.⁷⁴

Algunos periódicos de la época, al hacer un balance general del gobierno de Cárdenas al llegar a su término dijeron:

Una de las cuestiones que no podemos pasar desapercibidas en este instante es justamente la de la industrialización. Una gran transformación se ha efectuado en el país: ahora sí es un hecho nuestro ingreso en la modernidad, por lo que a este rubro se refiere. El gobierno se encargó de construir la infraestructura, y la iniciativa privada nacional echó a andar sus fábricas, estimulada por la oportunidad de obtener grandes utilidades y con pocos riesgos. La población rural se vuelve urbana, los obreros sustituyen a

⁷¹ Ibid., p. 100.

⁷² Aguilar Camín, Héctor. *Saldos de la Revolución*, p. 173.

⁷³ Gilly, Adolfo. ob. cit., p. 293.

⁷⁴ Córdova, Arnaldo. *La política de masas del cardenismo*, p. 177.

los artesanos y nuestro territorio modifica su paisaje con carreteras, nuevas vías férreas, postes telegráficos y telefónicos, nuevos muelles y grandes presas y canales. Las ciudades han crecido inusitadamente, y numerosas empresas se esparcen por todos lados, particularmente en nuestra ciudad, en Monterrey y en Guadalajara.⁷⁵

A pesar de los adelantos económicos logrados, Cárdenas continuó sus críticas a la injusta situación social del México de los cuarentas. El 26 de noviembre de 1946 escribió en sus *Apuntes*:

En México no debiera haber magnates ni mendigos. Una justa distribución de la riqueza pública daría bienestar a todos los hogares y traería la paz al espíritu del pueblo mexicano, cuyo temperamento no es para ver pacientemente su miseria frente a la opulencia.⁷⁶

En 1949 Cárdenas escribió lo que llamó *Postulados emancipadores*:

- I. La miseria, la ignorancia, las enfermedades y los vicios esclavizan a los pueblos;
- II. A cada quien en relación a su trabajo, y todos según sus necesidades de pan, casa, vestido, salud, cultura y dignidades;
- III. Obtener la máxima eficiencia, con el mínimo de esfuerzo y la más equitativa distribución de la riqueza;
- IV. Sin gran producción, no hay amplio consumo, ni gran industria, ni economía poderosa, ni bienestar colectivo, ni nación soberana;
- V. Todo Estado moderno exige una técnica dirigida hacia la abundancia de bienes esenciales y de equipos eficientes de cultivo, de transformación, de comunicaciones, de cambio y de cultura:

VI. Suprimir lo superfluo para que nadie carezca de lo necesario y se evite que los ricos se hagan más ricos y los pobres más pobres;

VII. Contra la patria, nadie. Por la patria, todo;

VIII. Todos somos servidores de las causas de la libertad, la democracia y el progreso;

IX. Las reformas avanzadas son victorias de las fuerzas del bien sobre el mal en sus luchas por la redención de los oprimidos;

X. Sólo la justicia social garantiza la paz y la felicidad humana.⁷⁷

Se puede ver en este “decálogo” de Cárdenas una mezcla que va desde posiciones moralistas, socializantes, de justicia social, hasta remembranzas de Morelos y sus “Sentimientos de la Nación”, pasando por un nacionalismo y defensa de la democracia y la libertad, como caminos para el progreso y el bienestar de los mexicanos.

Para Cárdenas, la Revolución de 1910 todavía tenía “saldos” importantes que pagar, por lo tanto aún no había terminado en su fase constructiva, habiendo ya pasado antes por la demoledora por la cual ya no se debía pasar jamás. Así escribió en diciembre de 1954:

Hay quienes piensan que la Revolución Mexicana quedó liquidada para dar paso al progreso, a la industrialización, las garantías al capital, etcétera.

Pueden pensar así los que tienen pan, casa, coche, cine, etcétera, pero no la masa que vive en condiciones precarias y muchas familias sin contar con lo indispensable para su subsistencia y no por falta de capacidad de trabajo de ellos mismos, sino por la carencia de fuentes de trabajo que el régimen de la Revolución está obligado a satisfacer.⁷⁸

Sin una agricultura moderna y floreciente no podría levantarse una industria pesada y lige-

⁷⁵ *Tiempo de México*. Segunda época, núm. 13, 30 de noviembre de 1940.

⁷⁶ Cárdenas, Lázaro. *Obras I. Apuntes 1941-1956*, T. II, p. 222.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 342.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 588.

ra y sin ambas no se podría consolidar una independencia económica y política.

Cárdenas se quejó amargamente en uno de sus escritos de 1958, de los técnicos e intelectuales, que habiendo entendido el ideario social de la Revolución, no habían colaborado en su realización. De ahí la falta de cumplimiento cabal en la reforma agraria, que se había quedado "a medias" como lo demostraba la miseria en la que aún estaba el campesino. "Los intelectuales y técnicos en los puestos públicos han desviado la organización sindical hacia el sindicalismo "blanco" y en materia educativa han dejado que se imponga en la mayoría de los centros particulares una educación sin una finalidad concreta para que la niñez y la juventud puedan formar en su mayor edad una unidad para engrandecer a México".⁷⁹

Cárdenas, echando ojos hacia atrás, recordó los ataques que se le hicieron durante su gobierno al intentar establecer un sistema social imposible para las condiciones del México de entonces, asimismo, respondió a las acusaciones que se hacía en los cincuentas a todos los que criticaban el sistema vigente, y que eran calificados de "rojos y comunistas". Cárdenas escribió en sus apuntes en noviembre de 1958: "El error de los ignorantes y lo tendencioso de las directivas organizadas contra el comunismo, es estarle llamando "comunismo" a la pobreza y desesperación en que viven los pueblos".⁸⁰ Los antecedentes ideológicos de la Revolución Mexicana de 1910, decía Cárdenas, no fueron las ideas comunistas sino la miseria del pueblo.

En sus *Apuntes* Cárdenas escribió en 1961:

Y ¿qué es el comunismo? "la bruja", "la llorona", "el diablo", con que antiguamente se quería asustar a los niños; niños que ya hombres adultos han visto que "el diablo", "la llorona", "las brujas", sólo existen en la mente de los embaucadores, y al comunismo como una doctrina económica, que está transformando

la vida cultural y económica de los pueblos, de la que no tienen por qué asustarse. Que si nuestros pueblos tratan de desarrollarse de acuerdo con sus peculiaridades, al verse agobiados por la miseria, se les orilló a ir a solicitar el trabajo al propio infierno, confeccionado por los dueños de "la gloria" y privilegiados de la tierra.

Cárdenas siguió hablando de lo convulsionado que vivía el capitalismo durante los sesentas, debido a su "inevitable e irreversible decadencia", en la medida en que se acentuaban las injusticias, "características del régimen".

Nosotros no estamos proponiendo el comunismo. Pero declaro que el comunismo será construido en este país cuando el pueblo lo quiera. No es una doctrina extraña a ningún pueblo; pero sólo cada pueblo puede decidir su destino. Lo que es evidente es que la teoría comunista de la sociedad es, antes que nada, una doctrina de emancipación económica, una teoría que se propone elevar al pueblo al más alto nivel.⁸¹

El problema de la democracia en Mexico, no sólo la política, fue una preocupación permanente para Cárdenas. En una carta escrita en 1960 dijo:

Sin el equitativo reparto de la riqueza, en relación con la calidad del trabajo productivo y la satisfacción de las necesidades vitales, no habrá verdadera democracia.⁸²

La democracia política tiene su base en la económica. Por sí sola, la democracia política es imposible de alcanzar.

⁷⁹ Ibid., pp. 189-190.

⁸⁰ Cárdenas, Lázaro. *Obras I. Apuntes 1957-1966*, T. III. p. 65.

⁸¹ Cárdenas, Lázaro... *Ideario...* ob. cit., p. 98.

⁸² Cárdenas, Lázaro. *Epistolario*. v. II, p. 101.

FUENTES CONSULTADAS

Libros

Aguilar Camín, Héctor. *Saldos de la Revolución*. México, Ediciones Océano, 1984. 314 pp.

Anda, Gustavo de (Edit.). *El cardenismo. Desviación totalitaria de la Revolución Mexicana*. México, 1974. 136 pp.

Anguiano, Arturo. *El Estado y la política obrera del cardenismo*. México, Era, 1991. 187 pp.

Blanco Moheno, Roberto. *Tata Lázaro. Vida, obra y muerte de Cárdenas, Múgica y Carrillo Puerto*. México, Diana, 1972. 432 pp.

Cárdenas, Cuauhtémoc et al. *Legado revolucionario de Lázaro Cárdenas*. México, B. Costa-Amic Editor. 1971. 126 pp.

Cárdenas, Lázaro. *Obras I. Apuntes 1913-1940*. T. I. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986. 446 pp.

Obras I. Apuntes 1941-1956. T. II. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986. 653 pp.

Obras I. Apuntes 1957-1966. T. III. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986. 614 pp.

Obras I. Apuntes 1967-1970. T. IV. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1974. 320 pp.

Palabras y documentos públicos de... mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos, 1928-1940. v. 1. México, Siglo XXI Editores, 1978. 455 pp.

Palabras y documentos públicos de... informes de gobierno y mensajes presiden-

ciales de año nuevo. 1928-1940. v. 2. México, Siglo XXI Editores, 1978. 319 pp. *Palabras y documentos públicos de... mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos. 1941-1970*. v. 3., México, Siglo XXI Editores, 1979. 304 pp.

Seis años de gobierno al servicio de México. 1934-1940. México, Secretaría de Gobernación, 1940. 454 pp.

Epistolario de... 2 vols. México, Siglo XXI Editores, 1974.

Ideario político. (Sel. y pres. de Leonel Durán). México, Ediciones Era, 1990. 378 pp.

Córdova, Arnaldo. *La política de masas del cardenismo*. México, Serie Popular Era, 1986. 219 pp.

La Revolución en crisis. La aventura del maxismo. México, Cal y Arena, 1995. 552 pp.

Dulles, John W. F. *Ayer en México. Una crónica de la Revolución (1919-1936)*. México, Fondo de Cultura Económica, 1989. 653 pp.

Durand, Víctor Manuel. *La ruptura de la nación. Historia del movimiento obrero mexicano desde 1938 hasta 1952*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986. 214 pp.

Gilly, Adolfo. *El cardenismo, una utopía mexicana*. México, Cal y Arena. 1994. 499 pp.

González, Luis. *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1934-1940. Los artifices del cardenismo*. (14). México, El Colegio de México, 1979. 217 pp.

- Historia de la Revolución Mexicana. 1934-1940. Los días del Presidente Cárdenas.* (15). México, El Colegio de México, 1988. 381 pp.
- Ianni, Octavio. *El Estado capitalista en la época de Cárdenas.* México, Ediciones Era, 1977. 146 pp.
- Iglesias, Severo. *Sindicalismo y socialismo en México.* México, Grijalbo, 1970. 194 pp.
- Labastida Horacio. *Lázaro Cárdenas. La Revolución Mexicana y el proyecto nacional.* México, Universidad Nacional Autónoma de México. 1983. 43 pp.
- León, Samuel. "Los prolegómenos de la alianza", en José María Calderón Rodríguez *et al. 75 años de sindicalismo mexicano.* México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1986. pp. 409-464.
- Medin, Tzvi. *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas.* México, Siglo XXI Editores, 1972. 327 pp.
- Medina Luis. *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1940-1952. Del cardenismo al avilacamachismo.* (18). México, El Colegio de México, 1978. 409 pp.
- Novo, Salvador. *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas.* México, Empresas Editoriales, 1964. 740 pp.
- Partido Nacional Revolucionario. *Plan sexenal del Partido Nacional Revolucionario.* México, 1937. 95 pp.
- Portes Gil, Emilio. *Quince años de política mexicana.* México, Ediciones Botas, 1941. 575 pp.
- Prieto Reyes, Luis *et al. Se llamó Lázaro Cárdenas.* México, Centro de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, Grijalbo, 1995. 645 pp.
- Ramos, Samuel. "Veinte años de la educación en México", en *Obras Completas.* 3 v. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990. v. II, pp. 79-98.
- Secretaría de Educación Pública. *La educación pública en México. Desde el 1o. de diciembre de 1934 hasta el 30 de noviembre de 1940.* 3 vols. México, Secretaría de Educación Pública, 1941.
- Silva Herzog, Jesús. *Lázaro Cárdenas. Su pensamiento económico, social y político.* México, Nuestro Tiempo, 1975. 137 pp.
- Suárez, Luis. *Cárdenas: retrato inédito. Testimonios de Amalia Solórzano de Cárdenas y nuevos documentos.* México, Grijalbo, 1988. 422 pp.
- Suárez Valles, Manuel. (Comp.). *Lázaro Cárdenas. Una vida fecunda al servicio de México.* México. B Costa-Amic. 1971. 533 pp.
- Townsend, William C. *Lázaro Cárdenas. Demócrata mexicano.* México, Biografías Gande-sa, 1954. XVII*380 pp.
- Wilkie, James W. y Edna Monzon de Wilkie. *México visto en el siglo XX.* México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas. 1969. 769 pp.

Periódicos

El Nacional. Órgano del Partido Nacional Revolucionario. México. 1934-1940.

El Universal. México. 1934-1940.

Excélsior. México. 1934-1940.

Tiempo de México. México. 1933-1941.